

# Las formas de tratamiento pronominales tú y usted y el fenómeno del ustedeo en una serie televisiva bogotana

---

Čikara, Julijana

Master's thesis / Diplomski rad

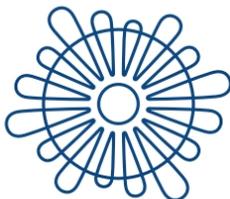
2020

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zadar / Sveučilište u Zadru**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:162:890197>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-11-26**



Sveučilište u Zadru  
Universitas Studiorum  
Jadertina | 1396 | 2002 |

Repository / Repozitorij:

[University of Zadar Institutional Repository](#)



zir.nsk.hr



DIGITALNI AKADEMSKI ARHIVI I REPOZITORIJ

Sveučilište u Zadru

Odjel za hispanistiku i iberske studije

Diplomski sveučilišni studij hispanistike; smjer: prevoditeljski (dvopredmetni)

**Julijana Čikara**

**Las formas de tratamiento pronominales tú y usted y  
el fenómeno del ustedeo en una serie televisiva  
bogotana**

**Diplomski rad**

Zadar, 2020.

Sveučilište u Zadru

Odjel za hispanistiku i iberske studije

Diplomski sveučilišni studij hispanistike; smjer: prevoditeljski (dvopredmetni)

Las formas de tratamiento pronominales tú y usted y el fenómeno del ustedeo en una serie televisiva bogotana

Diplomski rad

Student/ica:

Julijana Čikara

Mentor/ica:

doc. dr. sc. Marko Kapović

Zadar, 2020.



## Izjava o akademskoj čestitosti

Ja, **Julijana Čikara**, ovime izjavljujem da je moj **diplomski** rad pod naslovom **Las formas de tratamiento pronominales tú y usted y el fenómeno del ustedeo en una serie televisiva bogotana** rezultat mojega vlastitog rada, da se temelji na mojim istraživanjima te da se oslanja na izvore i radove navedene u bilješkama i popisu literature. Ni jedan dio mojega rada nije napisan na nedopušten način, odnosno nije prepisan iz necitiranih radova i ne krši bilo čija autorska prava.

Izjavljujem da ni jedan dio ovoga rada nije iskorišten u kojem drugom radu pri bilo kojoj drugoj visokoškolskoj, znanstvenoj, obrazovnoj ili inoj ustanovi.

Sadržaj mojega rada u potpunosti odgovara sadržaju obranjenoga i nakon obrane uređenoga rada.

Zadar, 29. rujna 2020.

## Contenido

1. Introducción .....	1
2. Marco teórico .....	4
2.1. Las variables socio- y geolingüísticas .....	4
2.1.1. El sexo/género .....	5
2.1.2. La edad .....	6
2.1.3. La clase social.....	8
2.1.4. La profesión.....	9
2.1.5. La procedencia.....	10
2.2. Teoría del poder y la solidaridad (Brown y Gilman) .....	12
2.3. Teoría de la cortesía (Brown y Levinson).....	13
3. Formas de tratamiento en Bogotá.....	15
4. Metodología del trabajo .....	24
5. Análisis de los resultados .....	28
5.1. El uso del <i>tú</i> y <i>usted</i> según las variables socio- y geolingüísticas .....	28
5.1.1. El sexo/género .....	28
5.1.2. La edad .....	30
5.1.3. La clase social.....	33
5.1.4. La profesión.....	36
5.1.5. La procedencia.....	39
5.2. El uso del <i>tú</i> y <i>usted</i> según la relación con el interlocutor .....	40
5.2.1. La familia nuclear .....	40
5.2.2. La relación de amistad.....	42
5.2.3. La relación amorosa.....	43
5.3. La alternancia de las formas de tratamiento pronominales .....	45
6. Conclusión.....	49
7. Bibliografía.....	52

8. Apéndice.....	56
8.1. Lista de los personajes principales y secundarios .....	56
8.2. Transcripción de los fragmentos analizados de la serie <i>Historia de un crimen: Colmenares</i> .....	62
Usos recíprocos de <i>tú</i> y <i>usted</i> en la serie <i>Historia de un crimen: Colmenares</i> .....	73
8.4. Alternancias de las formas de tratamiento pronominales en la serie <i>Historia de un crimen: Colmenares</i> ” .....	74
9. Índice de tablas.....	76
10. Resumen .....	77
11. Sažetak .....	78
12. Abstract .....	79

## 1. Introducción

Este trabajo se dedica al análisis de las formas de tratamiento pronominales. La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009: 1250) las define como “las variantes pronominales que se eligen para dirigirse a alguien en función de la relación social que existe entre el emisor y el receptor (*tú, usted, vos, os, le, te, etc.*)”.

El objetivo de este trabajo es establecer cuándo, cómo y en qué contextos se usan las formas de tratamiento *tú* y *usted* en la serie bogotana *Historia de un crimen: Colmenares* y determinar la presencia del fenómeno del *ustedeo* en la misma. El análisis de los resultados se basa en la comparación de los resultados encontrados en la serie, con la bibliografía especializada.

La estructura del trabajo se divide en dos partes. La primera parte comprende la introducción teórica y la revisión de las investigaciones previas sobre las formas de tratamiento en Bogotá. En el primer apartado del marco teórico se explican las variables socio- y geolingüísticas: el sexo/género, la edad, la clase social, la profesión y la procedencia geográfica. En los apartados siguientes se presenta la teoría del poder y la solidaridad de Brown y Gilman (1960) y la teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987), que son las teorías principales para el entendimiento de las formas de tratamiento pronominales. En el siguiente capítulo, se ofrece una revisión de las investigaciones previas sobre las formas de tratamiento en Bogotá.

La segunda parte empieza con la metodología del trabajo, en la que se especifican las razones para la elección de esta serie, las hipótesis y los fundamentos del trabajo, así como la explicación detallada de cómo ha sido llevado a cabo el análisis de las formas de tratamiento. Finalmente, se presenta el análisis de los resultados y estos se comparan con la bibliografía especializada. Cabe destacar que en la parte del análisis de los resultados el término *ustedeo* se utiliza cuando se refiere al uso de *usted* en contextos no formales, es decir, entre amigos, parejas, esposos y en la familia nuclear, mientras que el *usted* se utiliza para denotar el respeto y la formalidad. Al final de este trabajo, se encuentra la conclusión que se centra en las hipótesis del trabajo y en el resumen de los resultados del análisis.

Los conceptos básicos relacionados con las formas de tratamiento son el trato de confianza o de familiaridad y el trato de respeto entre los interlocutores (NGLE 2009). Así pues, la forma de tratamiento *tú* suele usarse en contextos de “intimidad, solidaridad, afecto e

informalidad”, mientras que la forma de tratamiento *usted* se asocia con la “distancia social, deferencia, respeto, cortesía y formalidad” (Hasbún y Solís 1997:130).

Además, distinguimos también entre el tratamiento simétrico o recíproco y el tratamiento asimétrico. El tratamiento simétrico se refiere al uso del mismo pronombre durante toda la conversación, mientras que el tratamiento asimétrico es el uso de diferentes formas de tratamiento por los interlocutores en una conversación. Un ejemplo del tratamiento asimétrico es cuando un hablante utiliza la forma de respeto con su interlocutor, quien, por su parte le responde con una forma de confianza.

Asimismo, se suele diferenciar entre las formas de tratamiento estables o permanentes, que son las formas que los hablantes utilizan en cualquier situación, independientemente del contexto social de la situación comunicativa, y las formas de tratamiento variables o circunstanciales que dependen de dicho contexto (NGLE 2009).

Sin embargo, el uso de las formas de tratamiento en Bogotá, la capital de Colombia, se aleja del empleo típico del *usted* para designar respeto y del *tú* para designar confianza. Así pues, Pombo (2003) explica:

“Es cierto: tutear, en todos los idiomas del mundo (que tienen esta inflexión verbal), implica cercanía y confianza mientras que “ustedear” conlleva distancia y respeto. Sin embargo, hay un lugar en el mundo donde se le dice *usted* a los hermanos, amigos, novias y parientes cercanos.<sup>1</sup> [...] Hay un lugar a 2.500 m. de altura sobre el nivel del mar, donde se llevó a cabo una verdadera revolución lingüística. [...] Yo nunca pude decirle *tú* a una amiga y me siento maricón si lo uso con un tipo. El tiempo y mis hijos invadidos con el virus de la cosmopolitización de Bogotá me han llevado a aprender a conjugar la segunda persona del singular sin cometer tantos errores [...] Pero no ha sido fácil. [...] Ya nadie sabe cuándo ni cómo tutear o ustedear.” (Pombo, 2003, citado en Fernández Rodríguez 2003: 33)

Por lo tanto, en Bogotá encontramos el fenómeno del *ustedeo*, que se refiere al empleo del *usted* entre amigos, novios, cónyuges y en familia para designar confianza y familiaridad (Uber 1985, 2011, Bartens 2003, Calderón Campos 2010, Cepeda 2014). Por otra parte, aunque Montes Giraldo (1985: 307) afirmaba que el tuteo iba a ganar terreno en el futuro porque notaba que se utilizaba más en las generaciones jóvenes, hoy en día el *usted* es el

---

<sup>1</sup> Sin embargo, Bogotá no es el único lugar en Hispanoamérica donde encontramos este fenómeno. El *ustedeo* se halla también en la zona camba de Bolivia (Carricaburo 1997), Buenos Aires (Kany 1969), Chile (Cartagena Rondanelli 2001), Costa Rica (Solano Rojas 1995), Honduras y Nicaragua (Fernández Rodríguez 2003), así como en la región andina de Venezuela (Kany 1969).

pronombre no marcado en Bogotá, que se utiliza tanto en los contextos familiares como en los no familiares (Cepeda 2014: 136). En consecuencia, la situación de las formas de tratamiento en Bogotá es muy compleja y precisamente esto justifica un análisis más detallado de este asunto.

Cabe señalar que las formas de tratamiento son consideradas como “las intrusiones más evidentes de los factores sociales en la estructura del lenguaje”<sup>2</sup> (Brown y Levinson 1987: 179). Por este motivo, para poder entender por qué los hablantes bogotanos escogen ciertas formas de tratamiento es imprescindible tomar en cuenta los siguientes factores sociales y geográficos: el sexo/género, la edad, la clase social, la profesión y la procedencia geográfica (Moreno Fernández 2009: 40), así como la relación/distancia social existente entre los interlocutores.

---

<sup>2</sup> [traducción propia]

## 2. Marco teórico

### 2.1. Las variables socio- y geolingüísticas

La comunicación interpersonal se establece en un determinado contexto social en el que existen diferentes relaciones entre los interlocutores. Durante la conversación pueden notarse las características sociales *adscritas* (sexo/género, grupo generacional, etnicidad) y *adquiridas* (nivel educacional, nivel socioeconómico, ocupación) de los interlocutores, que se reflejan en sus comportamientos lingüísticos. Esta *covariación* de los elementos lingüísticos y sociales se denomina *la variable sociolingüística* (Silva-Corvalán 2001: 94-95).

La variación sociolingüística puede hallarse en todos los niveles de la lengua: en la fonética, la gramática, el léxico y el discurso, siendo el último el más complejo, en el que se manifiestan los rasgos lingüísticos de todos los niveles anteriormente mencionados (Moreno Fernández 2009: 35).

Sin embargo, los estudios sociolingüísticos suelen servirse de otras disciplinas, como, por ejemplo, de la geografía lingüística para interpretar algunos fenómenos sociolingüísticos. Así pues, suelen compararse los usos lingüísticos de los hablantes provenientes del campo con los hablantes provenientes de los centros urbanos (ibíd.: 62-63) e investigar los fenómenos de la acomodación y convergencia lingüística<sup>3</sup> en los hablantes de orígenes geográficos diferentes (Blas Arroyo 2005: 233).

Además, Criado de Val (1973: 5) explica la relación entre las variables socio- y geolingüísticas y las formas de tratamiento:

“En todo diálogo hay una mutua valoración (categoría social, grado de familiaridad, edad, etc.) de los interlocutores. La expresión más directa de esta valoración por el lenguaje son los *tratamientos*, cuyo sistema varía grandemente de unos idiomas a otros”. (Criado de Val, 1973: 5, citado en Blas Arroyo 1994: 7)

Las formas de tratamiento son de “extraordinaria significación sociolingüística”, puesto que “es posible encontrar casos de competencia de formas o de sustitución de unos sistemas pronominales, característicos de una generación o un grupo social, por otros sistemas” (Moreno Fernández 2009: 35).

En este trabajo vamos a enfocarnos en las siguientes variables sociolingüísticas: el sexo/género, la edad, la clase social y la profesión, así como en la variable geolingüística, la procedencia geográfica.

---

<sup>3</sup> Para más sobre el asunto, véase el párrafo 2.1.5.

### 2.1.1. El sexo/género

Las diferencias entre el habla masculina y femenina han ido ocupando un gran interés en la sociolingüística desde el siglo XVII. Según Key (1975: 14) estas fueron mencionadas ya en 1655 en el *Dictionnaire caraïbe-français*, de Raymond Breton. Se considera que las mujeres muestran una inclinación hacia las formas de prestigio (Labov 1991: 205, Rissel 1981: 305). La razón de este comportamiento lingüístico se encuentra en el hecho de que todavía en muchos casos los hombres son valorados en la sociedad por el empleo que desempeñan, mientras que las mujeres se valoran por su apariencia. Por lo tanto, las mujeres muestran y destacan su estatus social utilizando las formas lingüísticas que son apreciadas como prestigiosas (Fasold 1990: 92, Silva Corvalán 2001: 70, Trudgill 1972: 183).

Además, Silva Corvalán (2001: 97) indica que el habla masculina y femenina se diferencian debido a la diversidad cultural y al hecho de que en la sociedad a los hombres y a las mujeres se les otorgan roles diferentes que varían de una cultura a otra. La autora notó también que las mujeres en los contextos formales se (auto)corrigen mucho más que los hombres.

Asimismo, en los estudios sociolingüísticos se han encontrado diferencias cuantitativas y cualitativas entre el habla masculina y femenina.

Para poner un ejemplo, una de las diferencias cuantitativas es el predominio de las formas diminutivas en el habla de las mujeres, existente desde la Edad Media en la lengua española. Las mujeres utilizan estas formas tanto para contar historias detalladamente como para los fines instrumentales, es decir, para aumentar la confianza con el interlocutor o para atraer su atención (Blas Arroyo 2005: 160).

Por otro lado, una de las diferencias cualitativas puede encontrarse en las lenguas indígenas americanas, como, por ejemplo, en la lengua indígena boliviana *chiquito*. En esta lengua se usan afijos diferentes en relaciones de parentesco, dependiendo de si se habla con un hombre o una mujer. Otra diferencia cualitativa, pero esta vez fuera del ámbito hispano, se encuentra en el uso de las formas de tratamiento pronominales en la lengua japonesa. Los hombres al dirigirse a las mujeres utilizan formas de tratamiento que denotan su estatus superior, mientras que las mujeres utilizan los pronombres que demuestran su estatus inferior (Silva Corvalán 2001: 96).

Sin embargo, Moreno Fernández (2009: 45) plantea las siguientes preguntas: “¿Tan importantes son las diferencias entre el habla de hombres y mujeres? ¿Hasta dónde puede

llegar la diferencia entre sexos?” Cabe señalar que en algunas comunidades de habla los hombres y las mujeres hablan incluso idiomas diferentes, mientras que en las otras las diferencias no se perciben tanto y son secundarias. Además, las diferencias resultan ser mayores en el léxico y el discurso porque los hablantes son más conscientes de su uso lingüístico. De esta manera el análisis del discurso y específicamente de las formas de tratamiento, que vamos a realizar en este trabajo, resultan muy útiles para el reconocimiento y el establecimiento de las diferencias generolectales.

### **2.1.2. La edad**

La edad suele considerarse como una de las variables sociolingüísticas que en mayor medida puede determinar y condicionar el comportamiento lingüístico de los hablantes dentro de una comunidad de habla (Blas Arroyo 2005: 190, Moreno Fernández 2009: 40). La razón de esta afirmación se encuentra en el hecho de que la edad es más constante que otras variables, como, por ejemplo, el sexo/género o la clase social, debido a que “su realidad no se ve alterada por cambios socioeconómicos, de actitudes o de organización” (Moreno Fernández 2009: 40).

Así pues, en los estudios sociolingüísticos se ha encontrado que en las generaciones jóvenes predomina el uso de las formas innovadoras, extranjerismos y neologismos, mientras que en las generaciones mayores resulta más frecuente el uso de las formas conservadoras y palabras antiguas (García de Diego 1951: 303, López Morales 1989, citado en Céspedes 2014: 58-59). Ríos González (2010: 131) explica que el lenguaje de los jóvenes abunda en extranjerismos y neologismos debido a la influencia omnipresente de las lenguas extranjeras, la globalización y la preferencia de los jóvenes por la tecnología y la televisión a la lectura.

Además, resulta imprescindible mencionar el concepto del cambio lingüístico que está vinculado a la variable de la edad. Moreno Fernández (2009: 45) considera que el cambio lingüístico es “un proceso regular que se puede observar entre generaciones sucesivas”.

Para poder observarlo, en los estudios sociolingüísticos suele utilizarse *la hipótesis del tiempo aparente*. Esta hipótesis se basa en el hecho de que el habla de las personas adultas, justo después de acabar con la fase de la adolescencia, no suele cambiar drásticamente. Incluso cuando en las generaciones jóvenes dentro de la misma comunidad de habla ocurre un cambio lingüístico, el habla de las generaciones mayores se suele mantener inalterada (Chambers 2009: 197). Esto quiere decir que el habla de una persona de 70 años de edad representa el habla de una persona de 20 años, 50 años atrás y que puede compararse con el

habla de las personas que hoy en día tienen 20 años (Malaver 2009: 69), para así intentar predecir su evolución en el futuro (Kapović 2014: 66).

Sin embargo, puesto que se trata únicamente de una hipótesis, Labov (1996: 123) sugiere que hay que combinarla con el estudio de *tiempo real* para establecer si se trata de un verdadero *cambio en curso*. El estudio de *tiempo real* puede realizarse de dos maneras diferentes.

La primera es realizar un *estudio de panel* analizando los usos lingüísticos de las mismas personas dentro de la misma comunidad de habla en dos puntos de tiempo diferentes. Este estudio muestra muchas desventajas, como, por ejemplo, el posible fallecimiento de los informantes, migraciones o su indisponibilidad para participar nuevamente en la entrevista (Chambers y Trudgill 1994: 28).

La segunda manera de realizar un estudio *de tiempo real* es llevar a cabo un *estudio de tendencia* realizando la misma entrevista con nuevos informantes que comparten las mismas características sociodemográficas con los informantes de la muestra previa (Kapović 2014: 68).

En lo que se refiere a las formas de tratamiento en la lengua española y a su relación con la variable sociolingüística de la edad, podemos explicar su uso imaginándonos una pirámide generacional. En la parte alta de esta pirámide se encuentra la tercera generación que muestra el uso tradicional de la lengua y, por lo tanto, opta por el pronombre *usted*, mientras que según bajamos nos encontramos con un mayor uso del *tú*, hasta llegar a la parte baja de la pirámide en la que se encuentra la primera generación con el predominio del tuteo (Blas Arroyo 1995: 38-39).

En el presente trabajo vamos a ver que esta pirámide generacional de las formas de tratamiento es general y que no se corresponde con la situación específica que encontramos en Bogotá. Para poner un ejemplo, en la capital colombiana, hallamos el *usted* en todas las generaciones, tanto jóvenes como mayores independientemente de la relación entre los interlocutores.

### **2.1.3. La clase social**

La clase social ha sido una de las variables más analizadas desde los inicios de la sociolingüística. Blas Arroyo (2005: 209) explica que “hoy parece un hecho evidente que la estratificación social caracteriza a las sociedades urbanas contemporáneas y que ello tiene un reflejo directo en el habla” (Blas Arroyo 2005: 209).

El término “clase social” proviene de las teorías sociológicas de Karl Marx y Max Weber. Por un lado, Karl Marx se basa en la economía de los individuos para determinar su clase social y divide la sociedad en dos clases sociales: en la clase capitalista, que posee capital, y en la proletaria, que no lo posee. Por otro lado, Max Weber considera también la habilidad y la educación de los individuos para la determinación de la clase social correspondiente: propietaria, administrativa, de los pequeños comerciantes y trabajadora (Moreno Fernández 2009: 45).

Blas Arroyo (2005: 210) asevera que la clase social alta posee mayores recursos materiales que otras clases sociales, que es considerada como la más prestigiosa y que por lo tanto se encuentra en la cúspide de la pirámide social, mientras que la clase social baja posee menores recursos, no goza del prestigio en la sociedad y se encuentra en la parte baja de la pirámide social.

Además, se trata de una variable compleja que suele investigarse desde un enfoque multidimensional (Moreno Fernández 2009: 46), es decir, que la variable abarca varios factores o dimensiones: nivel de escolaridad, ocupación, ingresos, barrio y tipo de residencia (Silva Corvalán 2001: 104).

Sin embargo, cabe señalar que resulta muy difícil determinar la clase social de los hablantes de una manera objetiva (Kapovic 2014: 72). Cepeda (2014: 60) explica que esto se debe a dos razones principales.

La primera es que los sociolingüistas deciden a cuál de todos estos factores o dimensiones van a dar más importancia a la hora de determinar la variable, por lo que dicho proceso resulta subjetivo. Así pues, Silva Corvalán (2001: 107) destaca el nivel educativo entre los demás factores que se incluyen en la clase social, afirmando que justamente este factor es el que está más relacionado con el uso lingüístico de los individuos. La autora explica que los niños en la escuela aprenden el uso correcto de la lengua de tal manera que se corrigen abiertamente las formas poco prestigiosas y se les orienta hacia el uso de las formas

prestigiosas. Por lo tanto, los individuos que tienen un nivel educativo más alto usarían de esta manera más formas prestigiosas que los que poseen un nivel bajo.

La segunda razón, por la que resulta difícil la determinación de la clase social es la falta de la concordancia en el número de las clases sociales existentes. Esta discordancia se debe a diferentes características de las investigaciones y de las comunidades investigadas. Así pues, por ejemplo, Labov (1996) y Shuy, Wolfram y Riley (1968) en sus investigaciones utilizan cuatro clases, mientras que Trudgill (1974) trabaja con cinco clases (Moreno Fernández 2009: 46-47).

En el presente trabajo se ha decidido utilizar las clases sociales ya establecidas en Colombia por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas), debido al hecho de que Colombia es un país en el que existe la división de las viviendas en seis estratos socioeconómicos: 1. Bajo-bajo, 2. Bajo, 3. Medio-bajo, 4. Medio, 5. Medio-alto, 6. Alto.

“De éstos, los estratos 1, 2 y 3 corresponden a estratos bajos que albergan a los usuarios con menores recursos, los cuales son beneficiarios de subsidios en los servicios públicos domiciliarios; los estratos 5 y 6 corresponden a estratos altos que albergan a los usuarios con mayores recursos económicos, los cuales deben pagar sobrecostos (contribución) sobre el valor de los servicios públicos domiciliarios. El estrato 4 no es beneficiario de subsidios, ni debe pagar sobrecostos, paga exactamente el valor que la empresa defina como costo de prestación del servicio.” (DANE, 2020)

Esta división es propia de todas las ciudades y pueblos colombianos, incluyendo Bogotá, razón por la cual resulta útil para nuestro análisis.

#### **2.1.4. La profesión**

La variable sociolingüística de la profesión está vinculada con la variable de la clase social, debido a que la profesión ayuda a determinar la clase social en una sociedad jerarquizada. Como mencionamos en el apartado anterior, el habla de los individuos está directamente relacionada con la educación, puesto que en el colegio se enseñan las formas prestigiosas y se corrigen las poco prestigiosas. Así pues, el nivel de la educación condiciona la profesión de tal manera que la profesión resulta ser una consecuencia del nivel educativo de los individuos. Por lo tanto, los individuos que tienen un nivel educativo alto ejercen profesiones que son consideradas como prestigiosas en la sociedad (Blas Arroyo 2005: 228) y utilizan las formas lingüísticas prestigiosas (Moreno Fernández 2009: 66).

Además, es posible analizar la variable de la profesión en todos los niveles de la lengua, incluyendo el nivel discursivo-pragmático (Moreno Fernández 2009: 68). Así pues, podemos encontrar diferentes usos de las formas de tratamiento pronominales en las relaciones laborales dependiendo del estatus inferior o superior que los individuos tienen en una empresa o institución. Brown y Gilman (1960: 256) aclaran que el trato entre los empleados y los jefes, es decir, entre los superiores y los inferiores, puede ser asimétrico, que los jefes den la forma T (*tú*) y reciben la forma V (*usted*).<sup>4</sup> Sin embargo, hoy en día este trato no es predeterminado, sino que más bien depende de la sociedad, de la edad, del tiempo que los interlocutores se conocen, del tema de la conversación y del tipo de negocio en el que trabajan (Uber 2011: 259).

En el capítulo 3 presentaremos las formas de tratamiento en diferentes empresas e instituciones en Bogotá y en el apartado 5.1.4., los pronombres utilizados en las relaciones laborales en nuestra serie.

### **2.1.5. La procedencia**

La procedencia geográfica es la variable geolingüística que se utiliza en los estudios sociolingüísticos. Moreno Fernández (2009: 68) destaca que en la segunda mitad del siglo XX en el mundo hispánico hubo significantes desplazamientos de las zonas rurales a las zonas urbanas. Dicho hecho se manifestó también en el comportamiento lingüístico de los individuos. Ahí fue cuando se despertó el interés por el análisis de la influencia del habla campesina sobre el habla urbana en el mundo hispánico.

Sin embargo, la influencia del comportamiento lingüístico de las zonas urbanas sobre el de las zonas rurales no es nueva. Ya en el 1908 Karl Jaberg notó la influencia del comportamiento lingüístico parisino sobre los usos lingüísticos de los hablantes provenientes de otras regiones francesas. El autor explica que la capital francesa era (y todavía lo es) el foco de todos los intereses en el país y que por eso no sorprende que ese hecho se haya reflejado también en el nivel lingüístico de los hablantes (Jaberg 1908: 9).

En lo que se refiere a los estudios sobre la lengua española, cabe mencionar el de López Morales (1983) sobre el comportamiento lingüístico en San Juan en Puerto Rico. En este trabajo se han encontrado, por un lado, los fenómenos lingüísticos típicos de las zonas rurales puertorriqueñas, como, por ejemplo, la velarización del vibrante múltiple y, por otro

---

<sup>4</sup> Para más sobre la teoría de Brown y Gilman (1960) véase el apartado 2.2.

lado, los fenómenos lingüísticos predominantes en la capital, como, por ejemplo, la pronunciación fricativa de *ch* (Moreno Fernández 2009: 68).

Cabe señalar que una de las teorías que están relacionadas con la procedencia geográfica es la *teoría de la acomodación* de Giles et al. (1973) y sus respectivas estrategias de la *convergencia* y *divergencia lingüística*. Blas Arroyo (2005: 432-433) explica esta teoría destacando la importancia de los factores psicológicos para el comportamiento lingüístico. El autor hace mención al concepto de la *atracción por semejanza*. Este concepto parte de la idea de que los hablantes “son conscientes de que consiguen mejores evaluaciones reduciendo el número y el grado de diferencias con los demás, y actúan en consecuencia” (Blas Arroyo 2005: 433).

Así pues, existen dos estrategias para lograr esta semejanza. La primera se denomina la *convergencia lingüística* y se refiere al hecho de que los migrantes tienden a adaptar su comportamiento comunicativo al comportamiento característico para el lugar donde desean situarse (Dragojevic, Gasiorek y Giles 2016: 36-37). Sin embargo, el uso de esta estrategia es una decisión del individuo. Por un lado, hay hablantes que están dispuestos a adaptar y modificar sus usos lingüísticos para sentirse parte de la nueva comunidad de habla, mientras que, por otro lado, existen hablantes que durante toda la vida mantienen las formas lingüísticas características de su lugar de origen.

La segunda estrategia se llama la *divergencia lingüística* y se refiere al hecho de que a veces los hablantes durante la conversación recurren a la lengua o al dialecto que prefiere su interlocutor. Un ejemplo de esta estrategia se encuentra en el español peninsular y se refiere a los hablantes del valenciano que suelen recurrir al español, si su interlocutor les habla en dicho idioma (Blas Arroyo 2005: 433).

Además, cabe señalar que las ciudades capitales son muy importantes para el análisis sociolingüístico, puesto que en ellas reside un gran número de los migrantes provenientes de otras regiones, tanto nacionales como extranjeras. Por lo tanto, no es únicamente posible contrastar el comportamiento lingüístico urbano con el comportamiento rural, sino también establecer e interpretar la influencia que el uno ejerce sobre el otro. Así pues, por esta razón, en el apartado 5.1.5. vamos a analizar la variable de la procedencia geográfica en las formas de tratamiento en Bogotá.

## 2.2. Teoría del poder y la solidaridad (Brown y Gilman)

La teoría del poder y la solidaridad de Brown y Gilman (1960) es una de las teorías más significativas para el entendimiento de las formas de tratamiento pronominales en las lenguas occidentales. Como su nombre indica, esta teoría parte de dos conceptos: del *poder* y de la *solidaridad*.

En lo que se refiere al *poder*, Brown y Gilman (1960: 255) indican que “un individuo tiene el *poder* sobre el otro cuando es capaz de controlar su comportamiento”. Los autores afirman que se trata de una relación no recíproca entre, por lo menos, dos individuos. Eso quiere decir que solo uno de los dos puede tener el *poder* sobre el otro en un momento determinado. Además, existen ciertos factores que determinan el *poder* de los individuos: fuerza física, riqueza, edad, sexo/género, rol institucionalizado en la iglesia, el estado, el ejército y el rol dentro la familia (ibíd.). Fasold (1990: 4) explica que según esta teoría los que tienen el *poder* son: las personas mayores sobre las personas menores, los padres sobre los hijos, los empleadores sobre los empleados, los nobles sobre los campesinos y los oficiales militares sobre los soldados.

El individuo superior, es decir, el que ejerce el *poder* sobre el otro/los otros, da la forma T (*tú*) y recibe la forma V (*usted*). Los símbolos utilizados por los autores para señalar las formas de tratamiento pronominales *tú* y *usted* son T y V y provienen del latín *tu* y *vos* (Brown y Gilman 1960: 255).

Por otro lado, el concepto de la *solidaridad* surgió como una segunda dimensión entre los individuos que ejercen el mismo grado de poder. Blas Arroyo (2005: 301) explica que

“la reciprocidad en el trato entre personas situadas en un mismo nivel jerárquico y que, además, aparecen unidas por diversos vínculos de afinidad personal y social trae como consecuencia más inmediata el otorgamiento mutuo de T.” (Blas Arroyo 2005: 301)

Por lo tanto, cuando los hablantes optan por el pronombre T, quieren mostrar la intimidad o la cercanía con el interlocutor, mientras que, cuando se utiliza el pronombre V, este denota la formalidad y el respeto hacia el interlocutor (Brown y Gilman 1960: 259).

Sin embargo, las formas de tratamiento pronominales son un fenómeno muy complejo cuya característica principal es la variación. Así pues, Brown y Gilman (1960: 259-260) destacan que los superiores pueden ser solidarios, como es el caso de los padres, y no solidarios, como, por ejemplo, los oficiales. Por otra parte, los inferiores pueden ser tan

solidarios como lo suelen ser los miembros mayores de la familia, así como no solidarios y lejanos como los camareros en el restaurante.

Por lo tanto, Fasold (1990: 16) afirma:

“La verdad es que hay una variación considerable en el uso de las formas de tratamiento a través de idiomas, a través de las fronteras nacionales, a través de grupos sociales dentro del mismo país, de un individuo al siguiente, e incluso en el comportamiento de la misma persona de un instante al otro”<sup>5</sup> (Fasold 1990: 16)

Y Blas Arroyo (2005: 306) resume que:

“Sería insensato tratar de predecir exactamente qué forma de tratamiento se utilizará en un momento dado, incluso si sabe exactamente cuál es la relación entre el hablante y la persona con la que él o ella está hablando”

### **2.3. Teoría de la cortesía (Brown y Levinson)**

En este capítulo nos vamos a enfocar únicamente en la parte del trabajo de Brown y Levinson (1987) sobre la teoría de la cortesía que puede relacionarse con la percepción de las formas de tratamiento pronominales por los interlocutores.

La teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987: 61-67) parte del concepto de la imagen (ing. *face*) de Goffman (1967) y considera que todos los individuos quieren proteger su propia imagen que ofrecen en la sociedad y que no quieren ser desaprobados o rechazados por la misma. Para lograrlo, se evitan en la conversación ciertos actos contra la imagen (ingl. *face-threatening acts*) para no producir una amenaza directa a la imagen del interlocutor, como, por ejemplo, los actos de criticar, quejarse o amenazar.

Esta teoría abarca los conceptos de la *imagen negativa* y la *imagen positiva*, así como, los conceptos de la *cortesía negativa* y la *cortesía positiva*.

Por un lado, la *imagen negativa* es el deseo del individuo de que sus acciones no sean detenidas o dificultadas por los demás. Se caracteriza por “la libertad de acción y de imposición” (Brown y Levinson 1987: 61). Así pues, las estrategias de la *cortesía negativa* se preocupan por la imagen negativa del interlocutor y quieren protegerla. Para lograrlo, los hablantes pueden hacerle a su interlocutor peticiones de una manera indirecta o, más bien, pedirle disculpas por algo que hicieron y que se podría interpretar como una amenaza a la imagen del interlocutor.

---

<sup>5</sup> [traducción propia]

Por otro lado, la *imagen positiva* es el deseo del individuo de que su imagen sea valorada y aceptada por los demás (ibíd.). La *cortesía positiva* puede lograrse protegiendo la *imagen positiva* del interlocutor. Algunas de las estrategias de la *cortesía positiva* son: evitar el desacuerdo, ofrecer, prometer y dar cumplidos.

Blas Arroyo (2005: 313) aclara que, en el español peninsular, el uso de la forma de tratamiento *tú* corresponde a la presencia de la *cortesía positiva* en la conversación, mientras que, el uso de la forma de tratamiento *usted* corresponde a la *cortesía negativa*.

El autor explica que *tú* no se utiliza únicamente en las relaciones familiares y amistosas, sino también en diferentes ámbitos, tanto en las relaciones simétricas como en las asimétricas. En lo que se refiere al trato de *usted*, este según el autor: “representa la imagen más común de la cortesía verbal en las sociedades occidentales” (Blas Arroyo 2005: 314). El autor explica que en la lengua española el uso de la forma de tratamiento *usted* representa el uso de la estrategia de *deferencia*, una de las estrategias de la *cortesía negativa*. Esto quiere decir que, con el uso de *usted*, el hablante toma en cuenta la jerarquía social y exalta la superioridad –real o ficticia– del interlocutor (ibíd.).

### 3. Formas de tratamiento en Bogotá

Como ya se ha explicado anteriormente, la forma de tratamiento *tú* en la lengua española suele predominar en las generaciones jóvenes, en las relaciones familiares y amistosas y el individuo “superior” puede usarlo con el individuo “inferior”. Asimismo, el *tú* se utiliza con el fin de denotar la cercanía y la intimidad con el interlocutor y su uso corresponde a la cortesía positiva. Por otro lado, la forma de tratamiento *usted* predomina en las generaciones mayores, en las situaciones formales y en las que el hablante quiere mostrar el respeto y la distancia hacia su interlocutor. Además, los individuos “inferiores” suelen usarlo para tratar a sus “superiores” y por lo tanto su uso corresponde a la cortesía negativa.

A diferencia de la gran mayoría del mundo hispanohablante, en la capital colombiana la forma de tratamiento *usted* es la forma *no marcada*, mientras que la forma de tratamiento *tú* es la forma “marcada” (Cepeda 2014: 136). Eso quiere decir que *tú* es la forma de tratamiento menos usada por los bogotanos en comparación con *usted*, que predomina tanto en los contextos formales como en los informales.

Cabe destacar que el sexo/género es efectivamente una de las variables sociolingüísticas más importantes en la elección de las formas de tratamiento pronominales en Bogotá. En varios estudios sobre las formas de tratamiento en capital colombiana (Pagel 1990, Fitch 1998, Bartens 2003, Colenso-Semple 2008, Uber 2011, López López 2016, Cepeda 2017 y López López 2019) se ha comprobado que los hombres tienden a utilizar más la forma conservadora y “no marcada” *usted* que las mujeres, especialmente en el trato con otros hombres, mientras que las mujeres prefieren la forma innovadora y “marcada” *tú*. Además, Bartens (2003: 7) explica que “las mujeres tutean en la mayoría de los casos en que los hombres emplean el *ustedeo* de confianza”.

Cepeda (2014: 202) propuso las siguientes razones para el predominio de *usted* entre los hombres en Bogotá. La autora explica que los hombres no utilizan el *tú* con otros hombres por el estereotipo existente en Bogotá de que esta forma de tratamiento sea característica del habla gay y señala que los hombres bogotanos tratan a otros hombres de *usted* porque de esta manera quieren mostrar su pertenencia al grupo heterosexual de la ciudad. En otras palabras, se asevera que los bogotanos relacionan el *tuteo* con el habla de las mujeres y lo consideran delicado y amanerado, por lo que prefieren utilizar el *usted* con los hombres (Cepeda 2017, López López 2019).

Sin embargo, esta creencia no es propia solo de los hombres bogotanos, sino que fue encontrada también en otros departamentos de Colombia, como lo demuestra el estudio de

Zwisler (2017), quien estudió las formas de tratamiento en el habla masculina en Tolima, una ciudad que igual que Bogotá pertenece a la región andina. El autor concluye que:

“[...] el uso de *tú*, aunque no tiene cualidades inherentemente femeninas u homosexuales, es percibido como tal por los hombres de clase trabajadora. [...] Los hombres heterosexuales de clase trabajadora en Tolima evitan el uso del pronombre *tú* a favor del pronombre *usted*, que contextualiza la distancia social forzada entre amigos y un tono de habla supuestamente más masculino”<sup>6</sup> (Zwisler 2017: 58)

Asimismo, Samper Pizano (1998) basándose en la telenovela colombiana “Café con aroma de mujer”, cuya trama tiene lugar en Bogotá, indica que el sistema de los hombres es “usted de no solidaridad – tuteo – usted de solidaridad”, siendo el último el pronombre de la máxima confianza. El autor ha utilizado el sistema de Uber (1985) para explicar el fenómeno del *ustedeo*.

No obstante, es importante destacar que en la investigación más reciente realizada por Cepeda (2014), se ofrece una explicación diferente del fenómeno anteriormente mencionado que se aleja del sistema dual del pronombre *usted* que ofrece Uber (1985) “usted de no solidaridad – usted de solidaridad”. La autora ha llegado a una conclusión parecida a la de Montes Giraldo (1985) y afirma que:

“[...] cada pronombre puede asumir un valor predominante o prototípico (solidario/no solidario, cortés/no cortés, confianza/no confianza) que en ningún caso es excluyente, eso significa que dependiendo del contexto cada pronombre puede adquirir nuevos valores.” (Cepeda 2014: 199)

En cuanto a las formas de tratamiento en el español bogotano, resulta importante destacar también la variable sociolingüística de la edad. Así pues, Uber (1985, 2011) asevera que la primera generación bogotana usa *tú* con amigos o personas con las que mantienen una relación amorosa. Asimismo, Pagel (1990) y Bayona (2006) afirman que las personas mayores utilizan en mayor medida *usted* que los jóvenes, quienes prefieren *tú*.

Además, en cuanto a la relación de la variable de la clase social con el uso de las formas de tratamiento, Rimgalia y Cristina (1966) sostienen que el uso del *tú* era más habitual en la clase alta en Bogotá. Algunas de sus informantes de clase alta aclaran que el *tú* en su clase social se utilizaba en el pasado incluso entre las personas con las que uno no tenía mucha confianza (Rimgalia y Cristina 1966: 644), lo que es parecido al uso en el español peninsular.

---

<sup>6</sup> [traducción propia]

Un poco después, Uber (1985) sostuvo que *tú* en Bogotá había sido usado por la clase alta y que desde ahí se había extendido a la clase media. La autora destaca que la clase media imitaba el tuteo de la clase alta porque consideraba que esta era una forma de tratamiento prestigiosa. Aunque en el pasado el *tú* se había extendido de la clase alta a la media, actualmente no predomina en ninguna de las dos debido al uso extendido de *usted*. Además, el *tú* suele usarse un poco más frecuente en la clase social alta que en el resto de las clases.

Sin embargo, Mestre Caro (2011) ha comparado dos películas bogotanas. Una de ellas representaba la clase baja (*María, llena eres de gracia*) y la otra, la clase alta (*Perder es cuestión de método*). En la primera película se habla de la protagonista de la clase baja predominaba *usted* y este pronombre era utilizado casi exclusivamente, mientras que en el habla de los personajes de clase alta en la segunda película predominaba *tú*, aunque también había alternancia de los pronombres (*tú, usted, vos, sumercé*).

En lo que se refiere al trato de los inferiores hacia los superiores en las relaciones laborales, Uber (2011) grabó las conversaciones en diferentes empresas en Bogotá y analizó las formas de tratamiento usadas. La autora concluye que el trato predominante de los empleados hacia los jefes es *usted*. Placencia (2010: 351) explica que “los subordinados deben emplear *usted* y si no respetan esto, se habla de que la persona se puso *confianzada*.<sup>7</sup>” Por otra parte, el trato de los superiores hacia los inferiores era de *tú* (Uber 2011: 259). Estos resultados de la autora concuerdan con la teoría de Brown y Gilman (1960: 256) en la que el trato entre los empleados y jefes, es decir, entre los superiores y los inferiores, es asimétrico, los jefes dan la forma T (*tú*) y reciben la forma V (*usted*).

No obstante, Uber (2011: 259) sostiene que existen diferentes variables que condicionan el uso de las formas de tratamiento en el ámbito de negocios, como, por ejemplo, el tipo de negocio y el tema del discurso. En su estudio, en las fábricas, oficinas y talleres predominaba el *tú*, mientras que en las compañías financieras y en las empresas de atención al cliente predominaba el *usted*. Otro factor importante es el tema del discurso. Cuando el tema de la conversación son tareas diarias e interacciones sociales se utiliza el *tú*, mientras que, al hablar sobre los contratos y convenios, es decir, temas más relacionados con el trabajo, se utiliza el *usted*.

---

<sup>7</sup> Este término fue utilizado también en el estudio de Uber (2011: 253) por una psicóloga, que había mencionado que no dejaba que su recepcionista utilizara *tú* con los clientes porque ese trato era “muy confianzado” y la autora explicaba ese término como “demasiado familiar”.

También cabe apuntar que la autora indica que entre los compañeros de trabajo que se conocen por lo menos desde hace unas semanas predomina el tuteo, con lo que se demuestra la solidaridad. Por último, Cepeda (2014: 122) asevera que los bogotanos se dirigen a los individuos que ejercen ciertas profesiones de *usted*, como, por ejemplo, a los policías (97.2%), taxistas y los conductores del bus (91.7%), vendedores ambulantes (83.3%), médicos (80.6%) y sacerdotes (77.8%), empleadas domésticas (72.2%) y empleados del banco (71.4%). La razón de este uso se encuentra en el hecho de que las personas no se conocen, no hay solidaridad y por lo tanto suele mantenerse la distancia.

Forma de tratamiento <b>dada</b> <sup>8</sup>				
	<b>Usted</b>	<b>Tú</b>	<b>Sumercé</b>	<b>Vos</b>
<b>Policía</b>	<b>97.2%</b>	2.8%	0.0%	0%
<b>Taxistas, conductores del bus</b>	<b>91.7%</b>	5.6%	0.0%	2.8%
<b>Vendedores Ambulantes</b>	<b>83.3%</b>	11.1%	5.6%	0.0%
<b>Médicos</b>	<b>80.6%</b>	5.6%	11.1%	2.8%
<b>Sacerdotes</b>	<b>77.8%</b>	8.3%	11.1%	2.8%
<b>Empleadas domésticas</b>	<b>72.2%</b>	13.9%	13.9%	0.0%
<b>Empleado del banco</b>	<b>71.4%</b>	25.7%	2.9%	0.0%

Tabla 1. Las formas de tratamiento dadas según la profesión del interlocutor (Cepeda 2014: 123)

En la tabla podemos notar también la forma de tratamiento *sumercé*, que es el segundo pronombre usado, tras el *usted*, en el trato con algunas profesiones, con las empleadas domésticas (13.9% igual que el *tú*), con los médicos (11.1%) y con los sacerdotes (11.1%). Para entender el uso de *sumercé* en Bogotá, acudiremos a Montes Giraldo (1967: 40) y a su explicación de cómo se ha empezado a usar el *sumercé* en Colombia:

“Las relaciones de carácter acusadamente feudal que el sometimiento de la numerosa población indígena de la altiplanicie bogotana conformó en los actuales Departamentos

<sup>8</sup> La forma dada se refiere a la forma de tratamiento que el informante utiliza para tratar a sus interlocutores, en este caso, a los policías, taxistas, conductores, etc. (Cepeda 2014: 74).

de Cundinamarca y Boyacá (y tal vez también en partes del Huila, Tolima y Cauca) produjo una tajante división clasista que se manifiesta en la distancia en el trato entre los de arriba y los de abajo, en la conservación hasta hoy de tratamientos respetuosos como *sumercé*.” (Montes Giraldo 1967: 40)

En suma, el *sumercé* surgió en Cundinamarca y Boyacá como el trato de los inferiores hacia los superiores, por ejemplo, de los campesinos hacia sus patrones. Con el tiempo, se ha ido extendiendo a los ámbitos familiares y se ha empezado a usar como una forma de tratamiento cariñosa para tratar a los miembros de la familia nuclear, especialmente a los padres, e incluso ha llegado a utilizarse en los ámbitos comerciales por los empleados de oficina y los comerciales y para denotar respeto (Flórez 1980: 35). Cepeda (2014: 124) explica que el *sumercé* se utiliza con ciertas profesiones por dos razones principales. La primera son los fines instrumentales, puesto que los informantes acuden a los individuos que ejercen estas profesiones para adquirir un bien o solicitar un servicio. La segunda razón se refiere al hecho de que los informantes escogen el *sumercé* porque es la forma de tratamiento que está en el medio de los dos extremos: el *usted* de distancia máxima y el *tú* de distancia mínima.

Por otro lado, el pronombre *vos* casi no se usa y en los pocos casos que se pueden observar en la Tabla 1 y en general en la investigación de Cepeda (2014: 205) en Bogotá se usa mayoritariamente con la forma tuteante del verbo en los negocios, en situaciones de cortejo y como trato jocoso.

En cuanto a la procedencia geográfica, hay que recalcar que Bogotá es la capital del país en la que reside un gran número de personas provenientes de diferentes regiones, tanto colombianas como extranjeras. Por lo tanto, si tomamos en cuenta la estrategia de la *convergencia lingüística*, explicada en el apartado 2.1.5., debido a que Bogotá es una ciudad “mayoritariamente ustedeante” (Cepeda 2014: 201), los migrantes hablantes de otros dialectos colombianos en los que se utilizan *tú* (costeño caribeño), *vos* (costeño pacífico, andino occidental) y *sumercé* (andino oriental boyacense) (Montes Giraldo 1982: 57) se adaptarían de esta manera al sistema establecido en Bogotá y tratarían de utilizar más la forma de tratamiento *usted*. Sin embargo, cabe aclarar que esta es únicamente una posibilidad y que depende de la decisión del individuo, si prefiere adaptar o mantener el comportamiento lingüístico característico de su lugar de origen.

En lo que se refiere al vínculo entre las relaciones entre interlocutores y el uso de las formas de tratamiento en Bogotá, Uber (1985: 389, 2011: 250) sostiene que el *ustedeo*, o el

*usted* de solidaridad, como lo denomina la autora, predomina en Bogotá como trato recíproco entre los miembros de la familia (padres, hermanos y abuelos). Por su parte, Bartens (2003: 12) en el análisis de las telenovelas bogotanas ha encontrado, igual que Uber, que el tratamiento predominante en familia es el *ustedeo*, pero ha destacado que el tuteo está mucho más presente en las familias de la clase social alta.

Además, los trabajos de Montes Giraldo et al. (1998) y Cepeda (2014) confirman el *ustedeo* entre hermanos y el tuteo en el trato de padres a hijos. En lo que se refiere al trato de hijos a padres, el escritor colombiano Caballero Calderón (1994: 23, citado en Mestre Caro 2011: 19) explica en una de sus obras que el trato entre los miembros de la familia bogotana a comienzos del siglo XX era *tú*. Sin embargo, en un estudio más reciente de Cepeda (2014), en el trato de hijos a padres predomina el *usted* en el 51.2% de los informantes, mientras que el 58.3% de los padres esperan que sus hijos les traten de *usted*, pero la autora indica que: “se evidencia que el tuteo ha ganado terreno” (Cepeda 2014: 114), ya que el *tú* ha sido el segundo pronombre dado (27.9%) y esperado (33.3%) en este trato.

	Forma de tratamiento <b>dada</b>			Forma de tratamiento <b>esperada</b> <sup>9</sup>		
	<b>Usted</b>	<b>Tú</b>	<b>Sumercé</b>	<b>Usted</b>	<b>Tú</b>	<b>Sumercé</b>
<b>Padres</b>	<b>51.2%</b>	27.9%	20.9%	<b>58.3%</b>	33.3%	8.3%
<b>Hijos</b>	19.0%	<b>81.0%</b>	0.0%	38.1%	<b>42.9%</b>	19.0%
<b>Hermanos</b>	<b>52.5%</b>	45.0%	2.5%	<b>60.0%</b>	37.1%	2.9%

Tabla 2 Las formas de tratamiento en la familia nuclear (adaptado de Cepeda 2014: 114-116)

Hay que recalcar también el uso del pronombre *sumercé* en el trato de hijos a padres (20.9%) y como la forma de tratamiento que los hijos esperan recibir de sus padres (19.0%). Sin embargo, hoy en día el *sumercé* es:

“retenido y utilizado por personas de clase social baja y por personas de mediana edad y las personas mayores, entre familiares y amigos, y en el círculo familiar (siempre que sus miembros sean mayores de treinta o cuarenta años) con el fin de mostrar respeto, simpatía o cariño, según la situación.” (Albor 2001: 8).<sup>10</sup>

En cuanto a las relaciones de amistad, según los estudios de Uber (1985, 2011), el trato que predomina entre amigos íntimos en Bogotá es el *ustedeo*. Por otra parte, en el estudio

<sup>9</sup> La forma esperada es la forma de tratamiento que el informante espera recibir de sus interlocutores, es decir, de sus padres, hijos y hermanos (Cepeda 2014: 74).

<sup>10</sup> [traducción propia]

cuantitativo realizado por Cepeda (2014: 114-116) los informantes utilizaron casi en la misma medida el *tú* (50%) y el *usted* (45.8%) para tratar a sus amigos, mientras que solo el 4.2% de ellos utilizaron el pronombre *sumercé*. Sin embargo, en los estudios mencionados no se hace ninguna distinción entre los tratamientos usados por el determinado sexo/género. Por su parte, Bartens (2003: 18) ha confirmado el estudio de Uber (1985) y explica que para los hombres la forma de tratamiento de máxima confianza es *usted*, debido a que al conocer una persona empiezan a tratarla de *usted* de no solidaridad, entonces pasan por el tuteo intermedio, hasta llegar al *usted* de solidaridad. La autora concluye también que el tratamiento de máxima confianza para las mujeres, así como el tratamiento de hombres hacia sus amigas es el *tú*. Además, Cepeda (2014: 154, 169) ha realizado también un estudio cualitativo de las formas de tratamiento y destaca que los varones utilizan el tuteo con sus amigas, mientras que las mujeres utilizan tanto *tú* como *usted* al hablar con sus amigas. En el mismo estudio se ha encontrado el predominio de la forma de tratamiento *usted* entre amigos varones. Según la autora, en amistades de todas las clases sociales podemos encontrar la forma de tratamiento de respeto *usted* utilizada con una forma nominal de confianza, por ejemplo, *parcero* (*parce*), *marica*, *hermano/a*. Así pues, la autora ofrece la fórmula de este uso: *parce* (fórmula nominal de confianza) + *usted* (forma pronominal de respeto) + *tiene, quiere* (verbo en tercera persona singular que designa respeto).<sup>11</sup>

En lo que se refiere a las relaciones amorosas, en los estudios de Uber (1985, 2011) el trato entre parejas y esposos era el *ustedeo*. Ella sostiene que, aunque el uso predominante es *usted*, todavía puede notarse el uso de *tú* entre los jóvenes con sus parejas. Sin embargo, añade que este trato es inestable, puesto que puede cambiar dependiendo de la confianza que uno tenga. Así pues, en el estado de máxima confianza las parejas pasarían al *usted*. No obstante, Cepeda (2014: 114) afirma que las parejas mayoritariamente se tutean (72.7%), pero que el 27.3% de los informantes usa también el *usted* con su pareja. En lo que se refiere a la forma de tratamiento que los informantes esperan recibir de sus parejas, los porcentajes son parecidos, el 73.5% espera recibir el *tú*, mientras que el 26.5% espera recibir el *usted*. Además, Bartens (2003) realizó un análisis de las telenovelas en el que confirma el predominio del tuteo recíproco en las parejas bogotanas.

Además, las muestras de la lengua oral, como lo son las series, son muy útiles para detectar la alternancia de las formas de tratamiento pronominales. Según Mestre Caro (2011: 18):

---

<sup>11</sup> Para más sobre el asunto, véase el ejemplo (11) y su correspondiente explicación en el apartado 5.1.1.

“En el español de Bogotá se observa hoy en día un fenómeno de coexistencia y alternancia de los pronombres de segunda persona del singular (usted, tú, vos, sumercé), no solo en interacciones cotidianas familiares, sino también en aquellas difundidas a través de diferentes medios masivos de comunicación.” (Mestre Caro 2011: 18)

Uno de los factores situacionales que favorece la alternancia de las formas de tratamiento es el enojo. Kany (1969: 122) ya había aseverado que este uso no era nuevo: “dicho cambio de tú por usted debido a enfado es tan común en América como en España”. El autor sostiene que, en Colombia en personas de todas las edades se puede oír la alternancia de *tú* y *usted*. Gili (1964: 229) explica con más detalle este uso: “tratar de *usted* a una persona a la cual tuteamos ordinariamente, significa enfado o resentimiento hacia ella, como queriendo hacer visible que no tiene ya nuestra confianza” (Gili 1964: 229).

El siguiente factor situacional que influye en la alternancia es el reproche. Cepeda (2014: 143) señala que, aunque se trata de un reproche directo, este no lleva siempre a una discusión. La autora alude a la teoría de Brown y Levinson (1987) y ofrece un ejemplo de la conversación entre dos amigas:

“ANA MIMU: ¿Por qué lo **partiste** mal?/ Crispís / No **sabes** partir limones.

ALEJANDRA MIMU: ¡No! ¿Me **va a enseñar**?

ANA MIMU: Si **se deja** mamita / se **le enseña**

ALEJANDRA MIMU: “Ay si **se deja**” (Cepeda 2014: 143)

La autora explica que las amigas en este ejemplo, a pesar de que utilizan la forma *usted*, no discuten y no consideran el reproche como una amenaza directa a su imagen. Este hecho puede relacionarse con *el ustedeo* colombiano habitual en las relaciones amistosas. Eso quiere decir que la interpretación del reproche depende de la relación establecida con el interlocutor. Por ejemplo, si la muchacha hubiera recibido el mismo reproche de una persona con la que no tiene tanta confianza como la que tiene con su amiga, probablemente la hubiera interpretado como una amenaza directa a su imagen.

Además, aparece otro fenómeno muy interesante típico de Bogotá. Cepeda (2014: 147-149) indica que los bogotanos utilizan los marcadores discursivos siempre en la tercera persona singular “oiga”, “escuche” “venga”, “mire”, aun cuando los interlocutores se tutean. Además, según la autora, algunos bogotanos incluso consideran que el uso de los marcadores discursivos en la segunda persona singular es incorrecto, debido a que están acostumbrados a usarlo exclusivamente en la tercera persona singular.

En conclusión, Bartens (2003: 11) explica que, aunque en Bogotá existan alternancias de pronombres que se producen debido a los factores afectivos situacionales, los hablantes cambian los pronombres sin tener la mayor conciencia de ese cambio. Para poder explicar este ejemplo, aludiremos a los términos de los pronombres “marcados” y “no marcados” del español, mencionados al principio de este apartado. En Bogotá el pronombre “no marcado” es *usted*, debido a que muestra “una neutralización pronominal, de manera que usted vale tanto para el plano de la solidaridad como del distanciamiento, y se utiliza para todo tipo de personas y en cualquier situación” (Quesada: 2010: 159).

Por otro lado, el pronombre “marcado” es *tú*, puesto que todavía no muestra un uso tan extendido como *usted*, pero sin embargo, está ganando terreno en la capital colombiana (Cepeda 2014: 201). Así pues, Blas Arroyo (1994: 400, según Ruiz 1987: 774) explica que “los usos marcados pueden ser caracterizados como "estrategias discursivas" que adoptan los hablantes colombianos de diferente extracción social para la consecución de ciertos fines instrumentales” (Blas Arroyo 1994: 400, según Ruiz 1987: 774).

Resumiendo lo planteado, podemos constatar que la alternancia de las formas de tratamiento es efectivamente una de las características del habla bogotana, que depende de diferentes factores situacionales y que puede ser realizada consciente e inconscientemente.

#### 4. Metodología del trabajo

En este capítulo se va a presentar la metodología de la investigación realizada sobre las formas de tratamiento pronominales *tú* y *usted* en la serie *Historia de un crimen: Colmenares*.

“Historia de un crimen: Colmenares” es una miniserie de televisión de género criminalístico transmitida por Netflix<sup>12</sup>. Fue estrenada el 5 de mayo de 2019 y está basada en hechos reales. La serie cuenta con ocho capítulos, cada uno con una duración aproximada de 45 minutos, y fue grabada en Bogotá, Colombia. Se centra en el proceso judicial y la investigación de la misteriosa muerte del joven Luis Andrés Colmenares en 2010 en Bogotá. Este crimen conmovió a toda Colombia hasta tal punto que ha estado presente en todos los medios de comunicación colombianos y el juicio todavía sigue en proceso.

Las razones para la elección de esta serie son varias. La primera de ellas es el hecho de que se grabó en Bogotá, puesto que estamos analizando el habla oral bogotana, y de que se basa en hechos reales. Cabe señalar que Kany (1969) y Labov (1996) sostienen que los diálogos en las series son inventados por los guionistas y que, por lo tanto, no pueden ser considerados como ejemplos del uso real de la lengua. En este trabajo tampoco vamos a tratar el habla en la serie como una muestra real del habla bogotana, sino que vamos a comparar el uso de las formas de tratamiento en la serie con la bibliografía especializada. No obstante, aunque es cierto que no se trata del habla real espontánea, cabe destacar que los actores son profesionales cuyo trabajo es representar el habla real de manera espontánea y natural y, en principio, logran hacerlo muy bien.

Además, la serie *Historia de un crimen: Colmenares* es creada en base a la información encontrada en entrevistas, audiencias grabadas, periódicos y los demás medios de comunicación colombianos. De esta manera puede comprobarse, por ejemplo, en las entrevistas en las que las personas reales cuentan el crimen sucedido, que los personajes en ciertos fragmentos de la serie utilizan las mismas formas de tratamiento como las personas que encarnan.

La siguiente razón para la elección de esta serie es que los personajes no son únicamente bogotanos, sino que también hay personajes de otras regiones de Colombia, por ejemplo, de la costa atlántica, debido a que el habla en Bogotá se caracteriza por el contacto

---

<sup>12</sup> “Netflix es un servicio de *streaming* (transmisión) que les permite a sus miembros ver una gran variedad de series, películas y documentales [...] en dispositivos conectados a Internet” (Netflix 2020).

con otros dialectos colombianos.<sup>13</sup> Por lo tanto, vamos a poder ver qué diferencias hay entre ellos en el empleo de las formas de tratamiento pronominales.

Además, se trata de una serie relativamente nueva (se estrenó en 2019) así que podemos observar el tratamiento pronominal en una serie bogotana actual. Cabe señalar que la serie se centra en el contraste entre las clases sociales, entre la familia Colmenares perteneciente a la clase social media-baja y las familias Cárdenas, Moreno y Quintero pertenecientes a la clase social alta, lo que nos permite analizar las diferencias en las formas de tratamiento pronominales en diferentes clases sociales.

La última razón para la elección de esta serie es que es de fácil acceso y que está disponible internacionalmente. Así pues, se descartó un gran número de series bogotanas, ya que no cuentan con estas características fundamentales para nuestro análisis, como, por ejemplo “La gloria de Lucho” transmitida por el canal Caracol Televisión cuyos capítulos enteros están disponibles en línea únicamente para los usuarios colombianos.

A continuación, se describe el proceso llevado a cabo para el análisis de la serie. Primero se extraen algunos fragmentos de la serie, los cuales son posteriormente transcritos según las convenciones de transcripción adaptadas de Mestre Caro (2011: 20).

Fenómeno	Símbolo
Entonación interrogativa	/
Interacción que continúa	/.../
Pausa corta, inferior a un segundo	/
Pausa larga, de un segundo y más	//
Comentarios	(texto)

Tabla 3. Las convenciones de transcripción (adaptado de Mestre Caro 2011:20)

Es importante aclarar que no se transcribe toda la serie, sino únicamente los fragmentos de la misma; por ejemplo, si un personaje utiliza siempre la misma forma de tratamiento con otro personaje, se transcribe solo un ejemplo de este trato. Además, se marca en negrita la forma de tratamiento y su forma verbal correspondiente. Por otra parte, en caso de existir alternancia

<sup>13</sup> Bartens (2003: 3) afirma: “el español bogotano es continuamente alimentado por el aporte de inmigrantes de otras regiones del país”.

en las formas de tratamiento entre los personajes, estas son también transcritas y se añaden los comentarios sobre su posible causa.

El siguiente paso comprende la elaboración de la tabla de los personajes principales y secundarios y considera los siguientes parámetros: nombre, sexo, edad, procedencia, clase social, profesión y la relación con otros personajes (la tabla está adaptada de Cepeda 2014: 249 y se encuentra en el apartado 8.1.). Estos datos corresponden a las variables usadas en el análisis de las formas de tratamiento en la serie. En cuanto a la edad, los personajes se han categorizado en la primera, segunda y tercera generación. La primera generación abarca niños, alumnos y jóvenes hasta aproximadamente 30 años, la segunda generación a los adultos entre 30 y 60 años que se encuentran en el mercado laboral y la tercera generación a los mayores de 60 años que están jubilados.

Luego, para tener una revisión sistemática, se hace una tabla de los tratos de *tú* y *usted* entre los personajes y en una hoja separada se extraen las alternancias de los pronombres encontrados (véase el apartado 8.3).

Después se analizan las formas de tratamiento pronominales en los fragmentos de la serie. Primero se va a ver cómo influyen las variables sociolingüísticas independientes anteriormente mencionadas: sexo/género, edad, procedencia, clase social y profesión en el empleo de las formas de tratamiento. Luego se observará cómo se manifiesta la relación entre los interlocutores en la elección de las formas de tratamiento. Para ello, se toman en cuenta los contextos de solidaridad en los que habitualmente predomina el fenómeno del *ustedeo*: las relaciones amistosas, amorosas y de parentesco (Uber 1985, 2011, Bartens 2003, Calderón Campos 2010, Cepeda 2014). Al final se tratan de explicar las alternancias de las formas de tratamiento.

El objetivo del presente trabajo es establecer cuándo, cómo y en qué contextos se usan las formas de tratamiento *tú* y *usted* en la serie bogotana *Historia de un crimen: Colmenares*, así como averiguar la presencia del fenómeno del *ustedeo* descrito en la misma.

Por lo tanto, nuestras hipótesis parten de que en la serie las formas de tratamiento pronominales están condicionadas por el sexo y la clase social de los personajes. En otras palabras, suponemos que el *usted* va a predominar entre los personajes varones (Pagel (1990), Fitch (1998), Bartens (2003), Colenso-Semple (2008), Uber (2011), Cepeda (2014, 2017), López López (2016, 2019) y en la clase social media y baja (Pagel 1990, Fitch 1998, Mestre Caro 2011), el *tú* se va a encontrar con más frecuencia entre las mujeres (Pagel 1990, Bartens

2003, Uber 2011) y en la clase alta (Rimgalia y Cristina 1966, Uber 1985, 2011, Mestre Caro 2011), mientras que el fenómeno del *ustedeo* va a estar presente en la familia nuclear, entre amigos y entre parejas.

## 5. Análisis de los resultados

### 5.1. El uso del *tú* y *usted* según las variables socio- y geolingüísticas

En este capítulo se presenta el análisis de las formas de tratamiento *tú* y *usted* en la serie *Historia de un crimen: Colmenares* según las siguientes variables sociolingüísticas: el sexo/género, la edad, la procedencia, la clase social y la profesión (Moreno Fernández 2009: 40).

#### 5.1.1. El sexo/género

En la serie *Historia de un crimen: Colmenares* los hombres en la mayoría de los casos utilizan el *usted* recíproco en el trato con otros hombres, independientemente de la cercanía que exista entre ellos. De esta manera los personajes de la serie tratan de *usted* a las personas con las que no tienen mucha confianza, mientras que utilizan el *ustedeo* con los hermanos y a los mejores amigos. Un ejemplo del fenómeno del *ustedeo* recíproco es la conversación entre Luis Andrés (primera generación, alumno) y su mejor amigo Tato (primera generación, alumno) (1) y la conversación entre Luis Andrés (primera generación, alumno) y su hermano Jorge (primera generación, alumno) (2):

(1) Tato: **va** a venir o no/

Luis Andrés: Tato| que no puedo hermano| ya **le** dije que tengo que cuidar a mi mamá

Tato: ay, Negro| la operaron hace como un mes de una maricada| yo sé que **usted es** empleado de sus papás, pero **le** voy a decir una cosa, la esclavitud la abolieron hace rato, hermano (risas) (capítulo 1)

(2) Luis Andrés: Jorge/ **aproveche** (capítulo 1)

Otro ejemplo es la situación en la que Jorge Moreno (empresario, segunda generación) *ustedeo* a Carlos Cárdenas (primera generación, alumno), el exnovio de su hija, con quien mantiene una relación muy cercana:

(3) Jorge Moreno: Hola Carlos| cómo **le** va/ qué gusto de **oírlo**| Laurita/ ella salió/ pero yo con mucho gusto le digo que **usted** la llamó” (capítulo 1)

Este emplea el *usted* cuando se dirige al abogado de su hija con quien mantiene una relación formal, demostrando el uso típico de *usted* de formalidad:

(4) Jorge Moreno: Eso no va a pasar abogado| y **sabe** por qué eso no va a pasar/ porque yo no lo voy a permitir (capítulo 6)

Aunque Zwisler (2017: 58) señala que los hombres que utilizan el *ustedeo* en Tolima pertenecen a la clase trabajadora, los personajes masculinos de esta serie bogotana utilizan el *tú* con otros hombres, independientemente de la clase social a la que pertenecen.

Por otro lado, Bartens (2003) ofreció algunas excepciones en los cuales los hombres bogotanos utilizan *tú* y que fueron también encontradas en el análisis de la serie:

1) uso del *tú* en el trato padres/hijos:

(5) Alonso a Jorge: **tú hiciste** lo que **tenías** que hacer (capítulo 7)

(6) Periodista: Samu| mi amor| feliz cumpleaños| cómo la pasaste/ **cuéntame**  
Samuel: **te perdiste** mi fiesta” (capítulo 4)

2) uso del *tú* con las mujeres:

(7) Luis Andrés: por qué **estudiaste** la ingeniería| entonces/

Laura: no lo sé| por mis papás, supongo| nunca|| la verdad nunca pensé en otra cosa| y **tú**/ (capítulo 4)

(8) Tato: hola, Jess| cómo **te** fue en el interrogatorio/ el mío estuvo tenaz (capítulo 3)

En cuanto a las mujeres, estas en la serie utilizan *tú* independientemente del sexo/género del interlocutor. Este resultado puede explicarse con la afirmación de Bartens (2003: 7) de que en Bogotá las mujeres mayoritariamente utilizan el *tú* en los contextos en los que los hombres utilizan el *ustedeo* de confianza. Así, por ejemplo, una compañera de clase le tutea a Jessy (primera generación, alumna):

(9) Compañera de Jessy: Jessy/ hola| tenaz lo que pasó| **te** lo quería decir (capítulo 2)

y Jessy (primera generación, alumna) le tutea a Luis Andrés (primera generación, alumno), su mejor amigo:

(10) Jessy: **te olvidas** de **tu** mejor amiga, no más (capítulo 1)

A pesar del predominio del *tuteo* en el habla de las mujeres, en la serie se ha encontrado un ejemplo del *ustedeo* entre las compañeras de natación (primera generación, alumnas) de Laura Moreno (primera generación, alumna) que son amigas:

(11) Compañera de Laura 1: marica/ **le** parece romántico que se mate un *man* por **usted** cuando se entera que lo **estaba** utilizando/

Compañera de Laura 2: pues cuando **usted** lo **pone** así, se oye repaila<sup>14</sup>, pero yo **le** estoy diciendo como Romeo y Julieta (capítulo 2)

Como se puede observar en este ejemplo, la conversación empieza con una forma nominal “marica”<sup>15</sup> que muestra la cercanía y la confianza entre los hablantes y tras ella sigue la forma pronominal de tratamiento *usted* utilizada normalmente para designar respeto, distancia y formalidad. Tal y como lo afirma Cepeda (2014: 254), esta forma nominal sirve como un refuerzo para que la forma de tratamiento de distancia *usted* pueda utilizarse en el contexto de máxima confianza, como es en este caso una conservación entre amigas.<sup>16</sup>

Además, las mujeres en la serie utilizan *usted* tanto con los personajes masculinos, como con los femeninos que ejercen ciertas profesiones, como por ejemplo con policías, médicos, jueces, abogados, enfermeras y secretarias.<sup>17</sup> Esto se puede explicar por el hecho de que se trata de personas desconocidas con las cuales suele utilizarse el *usted de cortesía*.

### 5.1.2. La edad

En cuanto a la variable de la edad, resulta importante destacar que, aunque Uber (1985, 2011) considera que la primera generación bogotana usa el *tú* con amigos o personas con las que mantienen una relación amorosa, en nuestra serie los personajes pertenecientes a la primera generación utilizan entre sí el *tú* y el *ustedeo* en la misma medida.

Su decisión a la hora de utilizar uno u otro pronombre depende de la variable tratada en el apartado anterior, del sexo/género del interlocutor. Aquí nos referimos al uso del *ustedeo* entre hombres y al uso del *tú* entre mujeres y entre sexos/géneros opuestos. Los personajes de la primera generación, como, por ejemplo, Jessy (primera generación, alumna), utilizan el *usted* con los personajes desconocidos de la segunda generación:

(12) Presa: son 10 000| pero a **usted se** lo dejo a 20

Jessy: cómo **pretende** que **le** pague si me quitaron todo afuera/

Y con los personajes que ejercen ciertas profesiones<sup>18</sup>, por ejemplo, con los abogados:

---

<sup>14</sup> Este término está compuesto del prefijo *re-* que según la RAE denota intensificación y el colombianismo *paila*: “interj. Denota una situación inconveniente, desafortunada, perjudicial. *Estamos sin cinco, ¡paila!, ¡repaila!*” (*Breve diccionario de colombianismos*).

<sup>15</sup> Montoya (2006: 26) explica el uso de este término en Colombia: “Como vocativo reemplaza el nombre del amigo, a quien nos dirigimos con expresión cordial”.

<sup>16</sup> Para más información sobre ese asunto véase el apartado 5.2.2.

<sup>17</sup> Para un análisis detallado véase el apartado 5.1.5.

<sup>18</sup> Para más sobre el asunto, véase el apartado 5.1.5.

(13) Carlos: **sáqueme** de acá| por favor

Diego: Carlos, Carlos, Carlos| **mire**| así **sea** inocente o no, las cosas no son tan fáciles

Por otro lado, utilizan *tú* con los padres:

(14) Jorge Colmenares: mamá| **estás** bien/

Además, se ha encontrado un ejemplo en el que Tato (primera generación, alumno) tutea a Oneida (segunda generación, profesión desconocida), la madre de su mejor amigo:

(15) Tato: yo **te** llamo (capítulo 1)

Este uso puede explicarse con el hecho de que Tato (primera generación, alumno) permanecía muchas veces en la casa de su mejor amigo Luis Andrés (primera generación, alumno). Por lo tanto, le ha cogido mucho cariño a Oneida (segunda generación, profesión desconocida) y la trata de *tú* como si fuera su madre (el tuteo con los padres).

En cuanto a los personajes pertenecientes a la segunda generación, estos utilizan mayoritariamente el *usted* y el *ustedeo*. Lo usan con los personajes de la primera generación:

(16) Oneida: qué **le** dijo Luigi antes de caerse/ **dígame** (dirigiéndose a Laura, *usted*) (capítulo 4)

De la segunda generación:

(17) Alonso: **usted no sabe** lo que es perder un hijo|| la sangre de uno|| derramada

Amigo de Alonso: esto no tiene por qué quedar así| **usted sabe** que| en este país| la justicia no siempre llega (*ustedeo*, capítulo 3)

Y de la tercera generación:

(18) Fiscal González: cómo **está**, mamá/ (capítulo 4)

En este último ejemplo, un personaje de la segunda generación emplea el *ustedeo* en el trato con su madre. Esto se diferencia del trato de los personajes de la primera generación hacia sus padres en el que predomina el tuteo. Puesto que se trata del fiscal González que no es oriundo de Bogotá, este uso va a explicarse con más detalle en el apartado 5.1.5.

Sin embargo, se encuentra el *tú* en el trato de los padres hacia los hijos (la segunda generación hacia la primera generación):

(19) Jorge Moreno: mi amor| qué **haces** aquí/

Laura: tengo miedo

Jorge Moreno: miedo de qué/

Laura: de ese fiscal| es un arrastrado|| es capaz de decir

Jorge Moreno: mi amor| ese tipo es un pobre tinterillo| no le **tengas** miedo (capítulo 3)

Y entre esposos (la segunda generación):

(20) Claudia: **no has parado** en toda la semana|| **estás hecho** nada| Negro| esa gente no hace sino **explotarte**|| a ver|| **te has visto** estas ojeras/ (risas) **pareces** un panda|| y yo no quiero vivir con un panda

Periodista: a Luis Andrés también le decían “Negro”

/.../

Periodista: mona|| esta historia nos va a cambiar la vida| **a ti**| a Samu| a todos (capítulo 3)

Con respecto a los personajes de la tercera generación en la serie, cabe mencionar que encontramos solo uno y este es la madre de Oneida (tercera generación, profesión desconocida).<sup>19</sup> Observando las conversaciones que esta tiene con su hija Oneida (segunda generación, profesión desconocida) hallamos el tuteo:

(21) Madre de Oneida: cuántos años **piensas quedarte** aferrada a ese dolor/ la justicia de los hombres no es lo importante| es la divina (capítulo 4)

Su preferencia por la forma de tratamiento pronominal *tú* puede explicarse por el origen de la señora. Es oriunda de Villanueva, La Guajira que pertenece a la costa atlántica colombiana en la cual predomina el *tuteo* para mostrar confianza y cercanía (Carricaburo 1997: 41, Montes Giraldo 1982: 42) (véase el apartado 5.1.5.).

---

<sup>19</sup> En la conversación telefónica del ejemplo (18) de este apartado, el fiscal González habla con su madre, que pertenece a la tercera generación. Sin embargo, ella no aparece en la serie y tampoco se escucha su voz, así que no la consideramos como un personaje.

### 5.1.3. La clase social

En la serie analizada, los estratos socioeconómicos tienen un papel importante. Así pues, el fiscal González (segunda generación) y el periodista (segunda generación) especifican el tema de la serie:

(26) Periodista: /.../ un asesinato donde están involucradas **dos jovencitas adineradas** de la Universidad de los Cerros<sup>20</sup> y yo creo que este no es un crimen cualquiera| estamos hablando de **una familia humilde** que está haciendo hasta lo imposible para que les aclaren la muerte de su hijo| además en un país donde sabemos que la injusticia raya en 99 por ciento| y que la justicia es para el que la puede pagar (capítulo 4)

(27) Fiscal González: esta no es una gran historia|| esta es la historia|| **la lucha centenaria del pueblo contra la oligarquía**|| la eterna lucha del bien contra el mal (capítulo 6)

Estas explicaciones nos hacen entender que vamos a poder analizar cómo están representadas las formas de tratamiento en diferentes clases sociales bogotanas en la serie. En cuanto a los personajes, por un lado, tenemos a la familia Colmenares que pertenece al estrato medio-bajo<sup>21</sup> y, por otro lado, a Laura Moreno (primera generación, alumna), Jessy Quintero (primera generación, alumna), Carlos Cárdenas (primera generación, alumno) y sus familias que pertenecen al estrato alto.

Así pues, cabe destacar que Laura Moreno (primera generación, alumna), el representante principal del estrato alto tutea a casi todos los personajes, incluyendo a los que los demás personajes ustedean, como, por ejemplo, al periodista (segunda generación) durante la entrevista. El periodista trata de *usted* a Laura Moreno (primera generación, alumna) y esta lo tutea:

(28) Periodista: por ejemplo| hay dudas sobre el por qué **terminó** con el celular de Luis Andrés

Laura: no sé| es algo que|| yo no **te** puedo responder porque no lo sé (capítulo 6)<sup>22</sup>

Además, ella tutea incluso a los desconocidos, como, por ejemplo, a Luis Andrés (primera generación, alumno) cuando este se le acerca para conocerla (29). Este resultado concuerda

---

<sup>20</sup> Universidad de los Cerros es un nombre ficticio inventado por Netflix, en realidad se trata de la Universidad de los Andes en Bogotá, una de las universidades privadas más prestigiosas de la élite colombiana.

<sup>21</sup> Debido a que la serie está basada en hechos reales, pudo comprobarse por internet el barrio donde vive la familia Colmenares y así su respectivo estrato socioeconómico. El estrato encontrado en el DANE fue el cuarto: estrato medio. Sin embargo, en la serie se hace énfasis en las diferencias socioeconómicas así que la familia Colmenares está presentada como una familia humilde y pobre. Por esta razón se decidió categorizarla en el estrato tres: medio-bajo.

<sup>22</sup> El tuteo de Laura en la vida real puede comprobarse en las entrevistas que dio para la revista “Semana” en 2012.

con el estudio de Rimgalia y Cristina (1966: 644) en el que en la clase alta se utiliza el *tú* incluso con las personas con las que uno no tiene mucha confianza. Asimismo, concuerda también con el tuteo habitual en el español peninsular entre personas desconocidas o entre las que no existe mayor familiaridad.<sup>23</sup>

(29) Luis Andrés: ese soy yo| mucho gusto  
Laura: mucho gusto| Laura Moreno  
Luis Andrés: sí, ya sé|| estamos en Estadística juntos  
/.../  
Laura: yo la verdad nunca **te** había visto (capítulo 1)

Sin embargo, este trato puede explicarse con el hecho de que, aunque en este preciso momento todavía no se habían conocido, eran compañeros de clase de la misma edad y por lo tanto se tuteaban.

Otros personajes del estrato alto también tutean a los conocidos, como es el caso de una compañera de clase de Jessy (primera generación, alumna) que la tutea.<sup>24</sup> Sin embargo, aunque Laura Moreno (primera generación, alumna) y Jessy Quintero (primera generación, alumna) pertenecen al estrato alto, debido a que no son amigas y mantienen distancia entre sí, no se tratan de *tú*, sino que se tratan de *usted*:

(30) Jessy: **usted** no lo quería| **usted** lo estaba usando  
Laura: yo lo único que sé Jessy| es que **usted** no es la buena de esta historia (capítulo 4)

Además, Carlos Cárdenas (primera generación, alumno), también perteneciente al estrato alto, utiliza el *ustedeo* con los hombres<sup>25</sup> y tutea a las mujeres:

(31) Carlos: pero obviamente **tú** sabes qué **vas** a decir  
Laura: pues lo que dije la última vez| o qué **crees** que voy a decir/ (capítulo 3)

Los personajes del estrato medio y medio-bajo intercambian el *tú* y el *usted*, dependiendo del sexo/género del interlocutor (el *ustedeo* entre hombres, el *tú* con/entre mujeres), la profesión

---

<sup>23</sup> “Cuando hablamos con un español con el cual no tenemos mayor familiaridad, nos sorprende el hecho de que casi de inmediato nos tutee. Pensamos que, siguiendo la moda del tuteo actual, tan frecuentada, el español del caso ha empezado a tutearnos. [...] Esto ocurre incluso con los españoles totalmente desconocidos. [...] El español en realidad no nos tutea, sino que, o bien, habla en forma impersonal, es decir, se refiere a situaciones generales, algo así como el inglés con el *you\**, o bien habla en una especie de forma hipotética” (Ricci 1956: 175).

<sup>24</sup> Véase el ejemplo (9) del apartado 5.1.1.

<sup>25</sup> Véase el ejemplo (14) del apartado 5.1.2.

(el *usted* con los superiores) y la relación con el interlocutor (el tuteo en la familia). Estos personajes, igual que los del estrato alto, suelen cambiar la forma de tratamiento dentro de la misma conversación.<sup>26</sup> Asimismo, tanto la clase alta como la clase media utilizan el *tú*, solo que la clase media lo utiliza en la menor medida, igual que en los estudios de Uber (1985, 2011).

Sin embargo, las presas (segunda generación) que pertenecen al estrato bajo usan *usted* (32). Este resultado concuerda con el estudio de Fitch (2008: 8), en el que se resalta que los que menos usan *tú* pertenecen a la clase baja. Sin embargo, las presas aparecen solo en una escena en la serie (los ejemplos 12 y 32) en la que Jessy y Laura apenas llegan a la cárcel y en la celda se encuentran con las presas, quienes les amenazan y quieren cobrarles el uso del baño. Cabe destacar que la muestra en este caso ha sido limitada, puesto que los datos cuantitativos del pronombre *usted* en la clase baja fueron pocos, es decir, se trataba solo de dos ejemplos:

(32) Presa: para dónde **va**/ (dirigiéndose a Jessy) (capítulo 4)

Por otra parte, si comparamos el estudio de las películas de Mestre Caro (2011) con nuestra serie, podemos encontrar las siguientes diferencias. En la serie la clase media-baja utiliza *usted* igual que la clase baja en la película *María, llena eres de gracia*, eso sí, no exclusivamente, y lo varía con *tú*, mientras que en la película hay alternancia entre el *usted* y el *vos*. Hay que mencionar que el *vos* aquí tiene un uso muy interesante. Según Mestre Caro (2011: 25):

“Este intercambio permite ilustrar la diversidad pragmática del voseo, forma de tratamiento que oscila entre la cercanía y el distanciamiento de acuerdo con el contexto situacional y la intención comunicativa del hablante” (Mestre Caro 2011: 25).

Un ejemplo de la cercanía expresada con el *vos* en la película es: “lo que pasa es que **vos estás** muy bonita como para **irte** de sirvienta” (Mestre Caro 2011: 24), mientras que el *voseo verbal* de distanciamiento se ha usado tras el *usted*: “**usted va**| **lleva** lo que **tiene** que llevar| lo **entrega**| le dan **su** billete y ya /.../ **sabés** que/ olvidémoslo| vamos” (ibid.).

En la película el pronombre *tú* se utiliza solo en una ocasión en la que María se dirige a un joven para decirle que su mejor amiga quiere bailar con él: “Ella quiere bailar **contigo**” (Mestre Caro 2011: 24). Además, en lo que se refiere a la clase alta, en la serie predomina el

---

<sup>26</sup> Esta alternancia está presentada en el apartado 5.3.

*tú*, igual que en la película. Asimismo, en la película se han encontrado alternancias de varias formas de tratamiento en la clase alta (*tú, usted, vos, sumercé*), mientras que en la serie en la clase alta se han encontrado alternancias únicamente de las formas de tratamiento *tú* y *usted*.

#### 5.1.4. La profesión

Puesto que la serie representa la investigación de un crimen, encontramos una amplia gama de profesiones relacionadas con el juicio y la investigación: jueces, abogados, fiscales, secretarías y asistentes del fiscal, agentes de la procuraduría, policías, forenses, enfermeras, periodistas, jefes de redacción, bomberos. Cabe destacar que los personajes que ejercen estas profesiones tratan a los demás exclusivamente de *usted* y reciben el mismo trato. Este hecho puede relacionarse con la teoría de Brown y Levinson (1987). Podemos decir que los personajes en los ámbitos profesionales designan la distancia y la cortesía hacia otros personajes con el uso recíproco de la forma de tratamiento *usted*.

Así pues, en cuanto a las entrevistas realizadas, sobresale el trato de *usted* por parte de los periodistas:

(33) periodista 2: don Alonso, bienvenido| **creo** que hoy se dio el primer paso para llegar a los culpables del terrible asesinato de **su** hijo/

Alonso: sí| ahora por fin sentimos esperanza de encontrar la verdad<sup>27</sup> (capítulo 4)

Bartens (2003: 14) en su análisis de las entrevistas publicadas en la prensa ha encontrado el mismo trato de *usted* entre los participantes.

Sin embargo, en nuestra serie este trato no ha sido siempre recíproco. Como se ha podido apreciar en el ejemplo (29) del apartado anterior, en el que Laura Moreno (primera generación, alumna), una joven del estrato alto tutea al periodista (segunda generación) durante la entrevista, mientras que este la *ustedea*. Esto se puede explicar con la pertenencia de Laura Moreno (primera generación, alumna) al estrato alto en el que predomina la forma de tratamiento *tú* (Rimgalia y Cristina 1966). Además, el periodista (segunda generación) es relativamente joven, tiene alrededor de treinta años, mientras que Laura Moreno (primera generación, alumna) tiene 21 años. Por lo tanto, debido a que no se trata de una gran diferencia de edad, descartamos la opción del trato de *usted* hacia los mayores.

En lo que se refiere al trato de los inferiores hacia los superiores en las relaciones laborales, el trato predominante en la serie es el *usted*, el mismo trato encontrado por Uber

---

<sup>27</sup>Alonso durante la entrevista no se ha referido al periodista con ninguna forma de tratamiento

(2011). La razón de este uso se encuentra en la distancia entre los interlocutores, puesto que, si el empleado se dirige a su jefe de *tú*, se considera que se puso *confianzado* (Placencia 2010: 351).

Asimismo, el trato de los superiores hacia los inferiores en la serie es también de *usted*. El fiscal le trata de *usted* a su asistente (34) y el periodista recibe el mismo trato de su jefe (35):

(34) Fiscal González: cuál es **su** afán/ yo **le** agradezco mucho, Ramsés| **déjeme** decirle a título personal| que| si algo me ha enseñado este oficio| es que lo único evidente en este mundo era la incertidumbre (capítulo 2)

(35) Jefe del periodista: **oiga**<sup>28</sup>/ una costeña no ha parado de llamar, diciendo que un tal fiscal Sarmiento dictaminó que no se trata de un suicidio| **haga** la retracción, sí/ (capítulo 2)

Cabe relacionar estos resultados con la teoría de Brown y Gilman (1960: 256), que señala que los jefes dan la forma T (*tú*) y reciben la forma V (*usted*). Aunque los autores explican que entre los superiores e inferiores existe el trato asimétrico, destacan también que este trato puede variar dependiendo de la solidaridad existente entre los interlocutores. Así pues, cuando el superior e inferior mantienen una relación de no solidaridad y de distancia, como es el caso en los ejemplos (34) y (35) de la serie, el trato recíproco es de *usted*. Además, existen dos razones adicionales para el uso recíproco. La primera está relacionada con la teoría de Brown y Levinson (1987) y el hecho de que el pronombre *usted* se utiliza para designar la distancia entre los interlocutores. Como ya habíamos explicado previamente, los ámbitos profesionales son justamente aquellos en los que los individuos mantienen distancia con su interlocutor y de esta manera muestran el respeto hacia él. La segunda razón para el uso recíproco de *usted* entre los jefes y los empleados es el predominio de *usted* entre los hombres en Bogotá.<sup>29</sup>

No obstante, puesto que existen diferentes variables que condicionan el uso de las formas de tratamiento en el ámbito de negocios, como, por ejemplo, el tipo de negocio y el tema del discurso (Uber 2011: 259), podemos decir que en la serie la fiscalía y las oficinas de

---

<sup>28</sup> Cepeda (2014: 147-149) indica que en Bogotá los marcadores discursivos vienen en la tercera persona singular, incluso cuando los interlocutores se tutean. En este ejemplo no encontramos este uso mixto, puesto que los superiores y los inferiores se tratan de *usted*. Para un ejemplo del uso mixto, véase el ejemplo (53) del apartado 5.3.

<sup>29</sup> En la serie no había ejemplos de las conversaciones entre superiores e inferiores en las que participaban las mujeres.

periódicos se categorizan bajo los negocios en los que el trato usado es *usted*. En lo que se refiere al tema de discurso, ya que el jefe y el fiscal en la serie tratan únicamente los temas relacionados con el trabajo con sus subordinados, usan la forma de tratamiento *usted*. Otro factor que determina el uso de formas de tratamiento en relaciones laborales es el tiempo de conocimiento entre los interlocutores. Aunque los compañeros de trabajo que se conocen por más tiempo suelen tutearse, en la serie el fiscal González (segunda generación) bromea con un compañero de trabajo, que es también su amigo, tratándole de *usted*.<sup>30</sup> Este uso puede explicarse con el fenómeno del *ustedeo*. Debido a que los interlocutores son hombres que mantienen una relación de amistad optan por el pronombre *usted*.

En lo que se refiere a las secretarías, aunque Cepeda (2014: 173) especifica que estas son tuteadas por los bogotanos, en la serie la secretaria del fiscal (segunda generación) muestra el trato recíproco de *usted* con sus clientes:

(36) Secretaria: el doctor no atiende más citas, sino hasta las cinco de la tarde| **discúlpeme**, pero yo no me invento las reglas

Oneida: pero solo **le** estamos pidiendo cinco minutos con el fiscal (capítulo 2)

Asimismo, los personajes se dirigen a los policías (37) y a los forenses (38) con la forma de tratamiento *usted*, el mismo trato que fue encontrado en el estudio de Cepeda (2014: 122):

(37) Oneida: patrullero/ **usted tiene** hijos/

Policía: no| no, señora| no tengo (capítulo 1)

(38) Ramsés: y **usted** doctor| **concuerta** con nuestra tesis| de que las livideces en la espalda de Colmenares dejan claro que el cuerpo fue manipulado después de muerto/ (capítulo 3)

Además, en el trato con las empleadas domésticas predomina el *usted*, tanto en la serie como en el estudio de Cepeda (2014), debido a que con ellas los personajes mantienen distancia y no hay solidaridad.

(39) Laura: y **usted** qué mira/ **no tiene** nada mejor que hacer/ (capítulo 6)

---

<sup>30</sup> Véase el ejemplo 25 del apartado 5.1.3.

Por último, hay que mencionar que no se ha encontrado la forma de tratamiento que predomine en el trato con los alumnos, sino que su trato depende de su relación con el interlocutor (véase el apartado 5.2.).

### 5.1.5. La procedencia

En la serie tenemos personajes oriundos de Bogotá y de la costa atlántica. La mayoría de los personajes son bogotanos y varían el uso de *tú* y de *usted* dependiendo del sexo/género (el *usted* entre hombres, el *tú* con/entre las mujeres) y de la profesión del interlocutor (el *usted* con los fiscales, abogados, jueces, policías, médicos).

Por otro lado, los personajes de la costa atlántica son Oneida (segunda generación, profesión desconocida), la madre de Oneida (tercera generación, profesión desconocida), Alonso (segunda generación, contador público), amigo de Alonso (segunda generación, profesión desconocida) y el fiscal González (segunda generación). Los hijos de Alonso (segunda generación, contador público) y Oneida (segunda generación, profesión desconocida) nacieron en La Guajira, pero poco después del nacimiento se mudaron a Bogotá y crecieron ahí, así que se consideran bogotanos. En cuanto a la madre de Oneida (tercera generación, profesión desconocida), ella es oriunda de Villanueva, La Guajira y cuando visita a su hija en Bogotá sigue utilizando el *tú* característico de su región y recibe el mismo trato de su hija:

(22) Oneida: cómo me **puedes** pedir que deje de luchar porque se sepa la verdad/ yo eso lo hago por Luigi

Madre de Oneida: eso lo **haces** por **tí** (capítulo 4)

Por otra parte, Alonso (segunda generación, contador público), Oneida (segunda generación, profesión desconocida) y el fiscal González (segunda generación) son costeños, pero han vivido más de la mitad de su vida en Bogotá. Oneida (segunda generación, profesión desconocida) y Alonso (segunda generación, contador público) se tutean y tutean a sus hijos:

(24) Oneida: ya **sabes** a qué horas **te vas**/

Luis Andrés: sí| en media hora pasa Laura por mí (capítulo 1)

Sin embargo, Alonso (segunda generación, contador público) también ustedea a otros personajes masculinos.<sup>31</sup> Además, el fiscal González (segunda generación) es oriundo del

---

<sup>31</sup> Véase el ejemplo (17) del párrafo 5.1.2. en el que Alonso usa el *usted* con un amigo

departamento de Magdalena, que pertenece a la costa atlántica que es considerada como una zona tuteante (Montes Giraldo 1996: 137). Por el cargo que ejerce trata de *usted* a la mayoría de los personajes. Según la teoría de Brown y Gilman (1960: 187- 190), el fiscal da y recibe la forma de tratamiento *usted*, puesto que la forma V se utiliza para mostrar el respeto y la distancia entre los interlocutores. Sin embargo, en las conversaciones que establece en la serie hallamos también el *ustedeo*, puesto que ustedea a su madre y a los compañeros de trabajo con los que mantiene una relación de amistad (25):

(25) Fiscal González (dirigiéndose a un compañero de trabajo): **usted** es que **va** a perder el juicio cuando **se vuelva** loco de la demanda que **le** voy a hacer (bromeando, risas) (capítulo 7)

La razón de este comportamiento lingüístico puede encontrarse en la *convergencia lingüística* y en el hecho de que los migrantes tienden a adaptar su comportamiento comunicativo al comportamiento característico para el lugar donde desean situarse. Eso quiere decir que, debido al estigma a de la homosexualidad bastante expresado en Bogotá, puede que los hombres independientemente de su origen en el trato con otros hombres relativamente rápido pasen del *tú* al *ustedeo*.

## 5.2. El uso del *tú* y *usted* según la relación con el interlocutor

En este capítulo se presenta el análisis de las formas de tratamiento *tú* y *usted* en la serie *Historia de un crimen: Colmenares* según la relación con el interlocutor: la familia nuclear, las relaciones amistosas y amorosas, así como las alternancias de formas de tratamiento en dichas relaciones.

### 5.2.1. La familia nuclear

En la serie el trato entre hermanos es el *ustedeo*.<sup>32</sup> Así pues, Luis Andrés (primera generación, alumno) y Jorge Colmenares (primera generación, alumno) muestran el *ustedeo* recíproco:

(40) Luis Andrés: **usted** sí no sabe tocar, no/

Jorge Colmenares: ay| no| qué pena| no| **disculpe**| no sabía que **estaba** con **su** moza (risas)

Tato: definitivamente el mal humor es de familia, no/ (risas)

Luis Andrés: bueno| **está** pendiente de mi mamá hoy, no/

Jorge Colmenares: sí| listo| todo bien (capítulo 1)

---

<sup>32</sup> Aquí se trata solo de varones, puesto que no hay hermanas en la serie.

Además, encontramos el *ustedeo* en la conversación telefónica del fiscal González (segunda generación) con su madre (tercera generación, jubilada):

(41) Fiscal González: /.../ cómo **sigue usted** de la cadera/ (capítulo 5)

Sin embargo, en el resto de los personajes encontramos el tuteo recíproco, entre Laura Moreno (primera generación, alumna) y su padre Jorge Moreno (segunda generación, empresario), Luis Andrés (primera generación, alumno) y Jorge Colmenares (primera generación, alumno) y sus padres (Alonso (segunda generación, contador público) y Oneida (segunda generación, profesión desconocida), el periodista (segunda generación) y su hijo Samuel (primera generación, alumno) y entre Carlos Cárdenas (primera generación, alumno) y su madre María Pilar (segunda generación, empresaria), como, por ejemplo:

(42) Luis Andrés: /.../ yo mejor **te** llevo a **tí** nos vamos pa' China (risas)

Oneida: /.../ yo no quiero sonar como la mamá cansona| pero a mí me parece que esa niña **te** está utilizando para darle celos a su exnovio (capítulo 5)

El *ustedeo* entre los hermanos Luis Andrés (primera generación, alumno) y Jorge Colmenares (primera generación, alumno) y entre el fiscal González (segunda generación) y su madre (tercera generación, profesión desconocida) en los ejemplos (40) y (41) concuerda con los estudios de Uber (1985: 389, 2011: 250) en los que el *ustedeo* predominaba en Bogotá como trato recíproco entre los miembros de la familia (padres, hermanos y abuelos). La razón para el *ustedeo* entre hermanos puede atribuirse al hecho de que estos son hombres entre los cuales en Bogotá predomina el trato de *usted*. No obstante, en el ejemplo (42) encontramos el tuteo en la familia.

Aquí hay que recalcar también la clase social de las familias. Aunque en el estudio de Bartens (2003: 12) se afirmó que en las familias de clase alta suele tutearse más que en las de las otras clases, en nuestra serie se tutea tanto en las familias pertenecientes a la clase social alta como en las de la media(-baja). Además, los trabajos de Montes Giraldo et al. (1998) y Cepeda (2014) confirman el *ustedeo* entre hermanos y el *tuteo* en el trato de padres a hijos encontrados en nuestra serie. Por último, el trato de hijos a padres en la serie es el tuteo.

En cuanto al uso de la forma de tratamiento *sumercé* en la familia nuclear y en el trato con algunas profesiones presentada en el capítulo 3, resulta importante señalar que esta no se ha encontrado en la serie. Este resultado puede explicarse con la afirmación de Albor (2001: 8) de que “debido al carácter cosmopolita de Bogotá, ni las nuevas generaciones de bogotanos

ni los recién llegados utilizan el *sumercé*". En el estudio de Cepeda (2014) todavía ha habido personas mayores y las de la clase social baja que utilizaban el *sumercé*, mientras que, por otro lado, en nuestra serie (2019) tenemos solo una persona mayor (la madre de Oneida), que además es oriunda de otra región colombiana (de la costa atlántica) y solo dos personajes de la clase social baja que aparecen solo una vez en la serie (las presas).

En resumen, las formas de tratamiento pronominales en la familia nuclear encontradas en la serie son el *ustedeo* recíproco entre hermanos (puesto que son hombres) y el tuteo recíproco entre padres e hijos.

### 5.2.2. La relación de amistad

En cuanto a las relaciones de amistad, el trato único entre los amigos varones en la serie es el *ustedeo*. Lo encontramos entre Luis Andrés (primera generación, alumno) y Tato (primera generación, alumno); Luis Andrés (primera generación, alumno) y un amigo (primera generación, alumno); entre Jorge Colmenares (primera generación, alumno) y Tato (primera generación, alumno); Tato (primera generación, alumno) y el Grillo (primera generación, alumno); Alonso (segunda generación, contador público) y su amigo (segunda generación, profesión desconocida) y entre Carlos Cárdenas (primera generación, alumno) y sus amigos (primera generación, alumno). Un ejemplo de este trato es:

(43) Grillo: rápido, marica| que voy para la clase| qué es lo que **quiere**/

Tato: parece<sup>33</sup>| yo quería **decirle** que **usted tenía** razón con lo de Cárdenas| y quería **pedirle** disculpas (capítulo 6)

Además, en amistades entre hombres y mujeres el tratamiento pronominal es el tuteo, como puede observarse en el siguiente ejemplo:

(44) Tato: buenas noches, ratoncita| cómo **estás**/ (dirigiéndose a Laura) (capítulo 1)

Sin embargo, las mujeres que son amigas utilizan entre sí tanto *tú* como *ustedeo*<sup>34</sup>:

(45) Amiga de Jessy: **perdona** Jessy| pero me tengo que quedar estudiando para la ingeniería mecánica<sup>35</sup> (capítulo 5)

---

<sup>33</sup> “parcero, a (parce) m. y f. coloq. Entre jóvenes, compañero, amigo” (*Breve diccionario de colombianismos*).

<sup>34</sup> Para un ejemplo con el pronombre *usted* véase el ejemplo (11) del apartado 6.1.1.

<sup>35</sup> Este ejemplo fue extraído de un mensaje de texto que Jessy había recibido de su amiga, debido a que no había ejemplos del habla oral donde podía percibirse el pronombre.

(46) Compañera de natación de Laura (dirigiéndose a Laura): claramente estábamos molestando y no creíamos que **usted** /.../ (capítulo 2)

Los ejemplos (44) y (45) concuerdan con el estudio de Cepeda (2014).

Sin embargo, cabe señalar que los hombres con sus amigas, así como las amigas en la serie entre sí, que en su trato optan por el tuteo recíproco, pertenecen a la primera generación.<sup>36</sup> Este resultado no concuerda con los estudios de Uber (1985, 2011), puesto que esta autora no hace ninguna distinción entre los tratamientos usados por el determinado sexo/género y únicamente indica que los amigos íntimos en Bogotá utilizan el *ustedeo* recíproco.

Además, en las conversaciones entre amigos de la primera generación en las que predomina el *ustedeo*, encontramos también la fórmula nominal de confianza, en nuestro caso *parcero (parce)* y *marica* (véase el ejemplo 43). Este uso ya lo había encontrado Cepeda (2014) en su estudio.<sup>37</sup>

En resumen, en la serie analizada los amigos varones utilizan entre si el *ustedeo*, mientras que utilizan el tuteo con las amigas. Las mujeres utilizan tanto *tú* como *ustedeo* con sus amigos/as.

### 5.2.3. La relación amorosa

Entre todas las parejas y matrimonios en la serie el tratamiento recíproco es el tuteo: entre Luis Andrés (primera generación, alumno) y Laura Moreno (primera generación, alumna), Tato (primera generación, alumno) y su novia (primera generación, alumna), Oneida (segunda generación, profesión desconocida) y Alonso (segunda generación, contador público), Laura Moreno (primera generación, alumna) y Gutiérrez (primera generación, alumno), Laura Moreno (primera generación, alumna) y Carlos Cárdenas (primera generación, alumno) y el periodista (segunda generación) y su esposa Daniela (segunda generación, profesión desconocida), un ejemplo de este trato sería:

(47) Laura: por qué no **dices** nada/ me estoy ahogando aquí adentro| ya no soporto más todo lo que dicen de nosotros dos

Carlos: mi amor, **créme** que **estás** mejor ahí adentro que acá afuera (capítulo 5)

---

<sup>36</sup> En muchos estudios se afirma que el tuteo es el tratamiento característico de la primera generación (véase por ejemplo Marín 1972; Flórez 1980; Uber 1985, 2011; Montes Giraldo 1985; Pagel 1990 o Bayona 2006).

<sup>37</sup> Para más sobre el asunto, véase el ejemplo (11) y su correspondiente explicación en el apartado 5.1.1.

Este resultado va en contra de los resultados de los estudios de Uber (1985, 2011) en los que el trato entre parejas y esposos era el *ustedeo*.

Cabe señalar que las parejas de diferentes edades en la serie se tutean independientemente del grado de la confianza que exista entre ellos. Por ejemplo, cuando Luis Andrés (primera generación, alumno) y Laura Moreno (primera generación, alumna) todavía no habían empezado su relación, en una conversación Luis Andrés (primera generación, alumno) destacó que en ese momento no había confianza entre ellos. Hay que mencionar que tanto en ese momento cuando no había confianza (48), como durante la relación, cuando ya la había (49), el trato recíproco seguía siendo el tuteo:

(48) Laura: **te** parezco muy creída/

Luis Andrés: cuando nos tengamos más confianza| **te** lo digo (capítulo 1)

(49) Luis Andrés: por qué **estudiaste** la ingeniería, entonces/

Laura: no lo sé| por mis papás, supongo| nunca|| la verdad nunca pensé en otra cosa| y **tú**/ (capítulo 4)

El tuteo que han utilizado antes de empezar su relación puede atribuirse al tuteo habitual entre los hombres y mujeres que son amigos.

Otro ejemplo está extraído de una carta de amor que Luis Andrés le escribió a Laura durante su relación:

(50) Cuando un hombre está enamorado no se equivoca. [...] Debo decir que confío plenamente en la casualidad de **haberte** conocido [...] sin **buscarte te** ando encontrando en todos lados, principalmente cuando cierro los ojos (capítulo 3)

Además, Bartens (2003) en su análisis de las telenovelas confirma el predominio del tuteo recíproco encontrado en nuestra serie. Sin embargo, no se ha encontrado el tuteo entre parejas bogotanas en todos los estudios sobre las formas de tratamiento en Bogotá. Por ejemplo, en la serie colombiana *Betty la fea*, analizada en el estudio de Cepeda (2014), los esposos de la clase media utilizaban el *ustedeo*. Cabe destacar que cuando las parejas se *ustedean*, utilizan también las formas nominales de confianza, como, por ejemplo, *mijo* para mitigar la distancia que supone el pronombre *usted* (Cepeda 2014: 159).<sup>38</sup> Eso quiere decir que las parejas bogotanas o bien se tutean y con eso muestran el mayor grado de confianza (nuestra serie), o

---

<sup>38</sup> Nótese que ya habíamos encontrado este uso en nuestra serie en el trato entre amigos.

bien usan el *ustedeo* y destacan su cariño agregando la forma nominal de confianza (*Betty la fea*).

No obstante, existen ciertas alternancias en este trato, es decir algunas situaciones en las que las parejas que habitualmente se tutean pasan al *usted*, lo que vamos a presentar en el apartado siguiente.

### 5.3. La alternancia de las formas de tratamiento pronominales

En la serie encontramos varios factores situacionales que influyen en la alternancia de la forma de tratamiento.

El primero de ellos es el reproche. Luis Andrés (primera generación, alumno) está hablando con su madre tuteándola y recibiendo la misma forma de tratamiento. Sin embargo, en un momento empieza a imitarla, actuando como si ella le estuviera haciendo un reproche tratándole de *usted*:

(51) Oneida: ya **sabes** a qué horas **te vas**/

Luis Andrés: sí| en media hora pasa Laura por mí| ay| má| **no hagas** esa cara en serio

Oneida: qué cara/

Luis Andrés: pues cara de: “y **usted** qué **hace** con esa muchachita/” (capítulo 1)

Otro ejemplo del reproche es cuando Alonso (segunda generación, contador público) y Oneida (segunda generación, profesión desconocida) iban a identificar el cuerpo de Luis Andrés (primera generación, alumno) y Oneida le hizo un reproche a Alonso de que no le debía haber dejado ver el cuerpo de su hijo. Cabe señalar que esa es la única vez en la serie que se trataron de *usted*:

(52) Oneida: **usted** por qué me lo **dejó** ver así/

Alonso: **míreme** (capítulo 2)

El siguiente factor situacional es el enojo. Observemos el siguiente ejemplo. Luis Andrés (primera generación, alumna) hablaba con Laura Moreno (primera generación, alumna) tratándole de *tú* como siempre. De repente empezaron a discutir y él cambió de forma de tratamiento y la empezó a tratar de *usted*:

(53) Luis Andrés: a quién **miras**/

Laura: a nadie| todo está bien| vámonos (la trata de besar y ella mueve la cabeza)

Luis Andrés: por qué **eres** así| Laura/ así es como **es usted**| siempre la misma /.../  
(capítulo 1)

Sin embargo, los esposos Alonso (segunda generación, contador público) y Oneida (segunda generación, profesión desconocida) (54) y los novios Tato (primera generación, alumno) y Mireya (primera generación, alumna) (55) incluso cuando pelean, siguen tuteándose:

(54) Oneida: **deja** eso ahí| **irte** no va a solucionar nada esta vez

Alonso: yo también perdí a mi hijo| pero ir todos los santos días a la fiscalía no me lo va a regresar| **métete** esto en la cabeza, mujer (capítulo 2)

(55) Tato: si no **metes** clase el próximo semestre| **vas** a parecer culpable

Mireya: entonces qué **quieres** que haga/ que haga como si nada/ qué pena| pero es que yo no soy como **tú** (capítulo 5)

Además, aunque Laura Moreno (primera generación, alumna) y su padre también se tutean mientras discuten, podemos notar el marcador discursivo “mire” que aparece en la tercera persona singular.<sup>39</sup> Este uso fue encontrado también en el estudio de Cepeda (2014).<sup>40</sup>

(56) Jorge Moreno: **hablas tú** o hablo yo/

Laura: me **dejas** terminar, papá/

Jorge Moreno: **mire**, Laura| yo **te** conozco| **tú** me **estás** escondiendo algo| si **tú** no me **cuentas**| yo no puedo hacer nada (capítulo 2)

No obstante, en la escena siguiente podemos notar que Luis Andrés (primera generación, alumno) alternaba las formas de tratamiento pronominal *tú* y *usted* discutiendo con su mejor amiga Jessy (primera generación, alumna) y que al final incluso no concuerda el pronombre con la forma verbal en el mismo turno conversacional.

(57) Luis Andrés: **usted se acuerda** lo que pasó hace dos años/

Jessy: a ver| qué pasó hace dos años/

Luis Andrés: pues| cuando nos conocimos| Jessica

Jessy: sí| sí me acuerdo| /.../

---

<sup>39</sup> Aquí nos referimos a la función gramatical. Seco (1980: 339) explica que el pronombre *usted*: “a pesar de su significado de segunda persona, funciona siempre gramaticalmente como tercera”.

<sup>40</sup> Para más detalles de este uso véase el ejemplo (37) del apartado 5.1.5. y la nota a pie correspondiente.

Luis Andrés: me **miraste** igual que Laura| Jessica /.../

Jessy: ah| qué chimba<sup>41</sup>| o sea| **tú te sientes**<sup>42</sup> mal por Laura y **vienes** dos años aquí a echarme la culpa| sí/

Luis Andrés: ay| **usted no entendió**| hermana|| es que **no me estás** escuchando (capítulo 3)

Encontramos otro ejemplo de la discordancia del pronombre con la forma verbal en el mismo turno conversacional, es cuando Carlos Cárdenas (primera generación, alumno) llama a su amiga (primera generación, alumna):

(58) Carlos: hola| **tú**| cómo **está**/ churra<sup>43</sup>/ (capítulo 1)

Esta discordancia inconsciente de las formas de tratamiento con la forma verbal, así como el uso inconsciente de las alternancias de las formas de tratamiento es típico en Bogotá (Bartens 2003: 11).<sup>44</sup>

El último factor situacional afectivo encontrado es la inconformidad. Durante la entrevista con Laura Moreno (primera generación, alumna), que ya había sido mencionada en el trabajo, el periodista (segunda generación) en un momento provoca a Laura Moreno insinuando que está encubriendo a su exnovio. Hasta ese momento Laura Moreno tuteaba al periodista (segunda generación), pero al darse cuenta de la provocación inmediatamente pasó al *usted* para mostrar su inconformidad con la insinuación y para establecer la distancia entre ellos por la pregunta incómoda:

(59) Periodista: hay dudas sobre el por qué **terminó** con el celular de Luis Andrés/

Laura: no sé| es algo que|| yo no **te** puedo responder porque no lo sé

Periodista: Laura| **usted cree** que uno puede encubrir a alguien por amor/

Laura: por qué me **pregunta** eso/

Periodista: porque mucha gente cree que **usted** y Cárdenas no terminaron su relación realmente

Laura: Carlos y yo somos|| muy buenos amigos<sup>45</sup> (capítulo 6)

---

<sup>41</sup> La palabra “chimba” es de uso coloquial y lleva el significado: “bueno, bonito” (Breve diccionario de colombianismos), pero en este contexto se ha usado irónicamente.

<sup>42</sup> Nótese que Jessy tutea a Luis Andrés durante la discusión.

<sup>43</sup> La palabra “churro/a” es de uso coloquial en Bogotá y significa “una persona físicamente atractiva” (*Breve diccionario de colombianismos*).

<sup>44</sup> Flórez (1980: 34) sostiene: “En Bogotá un mismo hablante culto puede alternar el uso de usted con el de tú y el de vos en el transcurso de una conversación, según las circunstancias y el grado de relación con el interlocutor, pero de ordinario en plan de mucha confianza”

<sup>45</sup> Aquí cabe mencionar que hasta el final de la entrevista Laura utiliza únicamente las formas impersonales.

No obstante, encontramos también un caso en el que los personajes cambian de *usted* a *tú* y no únicamente de *tú* a *usted*, como pudimos observar en los ejemplos anteriores. Se trata de la situación en la que Laura Moreno (primera generación, alumna), que normalmente ustedea a Jessy (primera generación, alumna) y recibe el mismo trato de ella, puesto que quieren mantener la distancia y no se llevan bien, cambia al *tú* para pedirle un favor, pero esta le hace un reproche y se siguen tratando de *usted*:

(60) Laura: Jessy| puedo hablar **contigo** un momento/

Jessy: no me **toque**

Laura: qué **te** pasa/ /.../

Jessy: pasa que **la** vieron el otro día con Cárdenas|| además| **anda** diciendo que **usted** no **tuvo** nada con Luis Andrés

Laura: **recuérdese**| solo **usted** y yo vimos las cosas| Jessy (capítulo 3)

Para poder explicar este ejemplo, aludiremos a los términos de los pronombres “marcados” y “no marcados” del español. En Bogotá el pronombre “no marcado” es *usted* y el pronombre “marcado” es *tú*, puesto que todavía no muestra un uso tan extendido como *usted*. Así pues, los pronombres “marcados”, puesto que no se usan tan a menudo, suelen utilizarse con ciertos fines instrumentales (Blas Arroyo 1994: 400, según Ruiz 1987: 774).

Dicho esto, entendemos que Laura Moreno (primera generación, alumna) en nuestro ejemplo cambia conscientemente de su tratamiento habitual *usted* por *tú*, debido a que este le sirve como un medio para quedar bien con Jessy (primera generación, alumna) y tratar de lograr que le haga un favor. En otras palabras, Laura se acerca a Jessy tuteándola porque necesita algo de ella. Sin embargo, Jessy está enfadada con Laura y le responde con *usted*. A pesar de eso, Laura todavía sigue tratando de quedar bien con Jessy para sacar provecho de ella y por lo tanto la sigue tuteando, pero Jessy no se deja engañar y sigue enfadada tratándole a Laura de *usted*. Puesto que Jessy mantiene todo el tiempo la distancia y no deja ningún tipo de cercanía con Laura, esta al final se rinde y vuelve a usar el *usted*.

## 6. Conclusión

Este trabajo se ha centrado en el análisis de los fragmentos de la serie televisiva bogotana *Historia de un crimen: Colmenares*. El objetivo principal del trabajo fue establecer cuándo, cómo y en qué contextos se usan las formas de tratamiento *tú* y *usted* en la serie y averiguar la presencia del fenómeno del *ustedeo* en la misma, partiendo de la comparación de los resultados encontrados en la serie con la teoría de la bibliografía especializada.

En la primera parte del trabajo se han presentado las variables socio- y geolingüísticas del sexo/género, la edad, la clase social, la profesión y la procedencia geográfica. Después, se ha explicado la teoría del poder y la solidaridad de Brown y Gilman (1960) y la teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987), así como su relación con las formas de tratamiento pronominales. Luego se ha presentado la revisión de las investigaciones previas sobre las formas de tratamiento pronominales en Bogotá.

La segunda parte del trabajo consistió en la metodología del trabajo y en el análisis de los resultados encontrados en la serie y su comparación con las investigaciones previas. Las hipótesis del trabajo eran varias y señalaban que predominaría:

### 1. El *usted*:

- a) entre hombres
- b) en las clases sociales medias y bajas

### 2. El *tú*:

- a) entre mujeres
- b) en la clase alta

### 3. El *ustedeo*:

- a) entre amigos
- b) entre parejas
- c) entre cónyuges
- d) en la familia nuclear

Según los resultados, podemos constatar que la hipótesis 1.a) fue confirmada. El *usted* predomina indudablemente entre los personajes varones. Sin embargo, hay dos excepciones en los que los hombres utilizan el *tú*; y estas son, en el trato de padres a hijos y en el trato con las mujeres. La hipótesis 1.b) fue parcialmente confirmada. Los personajes del estrato medio

y medio-bajo intercambian el *tú* y el *usted*, dependiendo del sexo/género del interlocutor (el *usted* entre hombres, el *tú* con/entre mujeres), la profesión (el *usted* con los superiores) y la relación con el interlocutor (el tuteo entre padres e hijos); mientras que tuvimos solo dos ejemplos de los personajes de la clase social baja y en estos se ha utilizado el *usted*.

En cuanto a la hipótesis 2. a), podemos decir que esta fue confirmada. En el habla de las mujeres ha predominado el tuteo, independientemente del sexo/género de su interlocutor. Además, la hipótesis 2.b) también fue confirmada. Eso significa que en la clase social alta ha predominado el tuteo. Sin embargo, se ha encontrado la excepción en el trato de *usted* entre los hombres de la clase alta y entre las compañeras de estudio de la clase alta que no son amigas y mantienen distancia. +las compañeras de natación de Laura que son amigas.

En lo que se refiere a la hipótesis 3.a), fue parcialmente confirmada. Los amigos varones han utilizado entre sí el *ustedeo*, mientras que han tuteado a sus amigas. Las mujeres han utilizado tanto *tú* como *usted* con sus amigos/as. Los/-as amigos/-as que se han tratado de *usted*, han combinado este trato con la forma nominal de confianza: *marica*, *parce*. Con respecto a las hipótesis 3.b) y 3.c), estas pueden ser descartadas, puesto que entre las parejas y cónyuges se ha encontrado el tuteo recíproco. Por último, la hipótesis 3.d) fue parcialmente confirmada. En el núcleo familiar el tratamiento encontrado fue el *ustedeo* recíproco entre hermanos, ya que son hombres, y el tuteo recíproco entre padres e hijos.

Asimismo, hemos concluido que las variables de la edad, la profesión y la procedencia geográfica también influyen en la elección de cierta forma de tratamiento pronominal. Así pues, los personajes de la primera generación han intercambiado el *usted* (los contextos formales; entre hombres) y el *tú* (con los padres; entre mujeres). En el trato de los personajes de la segunda generación con los personajes de la misma u otra generación ha predominado el *usted*. Es importante destacar la procedencia geográfica del único personaje de la tercera generación; la madre de Oneida. Esta señora es oriunda de Villanueva que pertenece a la costa atlántica en la que predomina el tuteo. Por lo tanto, aunque se encuentra en Bogotá, en su trato con otros personajes se ha encontrado el tuteo.

Por el mismo motivo, en el habla de los demás personajes oriundos de la costa atlántica ha predominado el tuteo, pero también hemos encontrado el trato de *usted* entre hombres. Este último trato puede explicarse con la convergencia lingüística y el hecho de que estos hablantes podían haber adaptado su comportamiento lingüístico al del comportamiento característico de Bogotá.

Además, en las relaciones laborales se ha encontrado el trato recíproco del *usted* entre superiores e inferiores, puesto que, en los ámbitos profesionales se mantiene la distancia entre los interlocutores.

Finalmente, también hemos comprobado que en la serie existen ciertas alternancias en las formas de tratamiento. Los personajes que habitualmente se tutean, emplean el *usted* en situaciones de enojo, reproche e inconformidad, mientras que los personajes que se ustedean, recurren al tuteo para lograr ciertos fines instrumentales, como, por ejemplo, para pedir un favor. Igualmente, hemos encontrado el uso típico de Bogotá, que es el uso del marcador discursivo en la tercera persona singular entre los interlocutores que se tutean. No obstante, cabe señalar que las alternancias en las formas de tratamiento no son siempre conscientes, sino que los personajes a veces alternan las formas de tratamiento inconscientemente y sin ninguna razón obvia en la misma conversación.

## 7. Bibliografía

### Literatura primaria

*Historia de un crimen: Colmenares.* (2019). [serie de televisión] Colombia: Felipe Cano

### Referencias bibliográficas

- Albor A., H. R. (2001). Su merced is growing old. *Hesperia. Anuario de filología hispánica*, 4, 5-14.
- Bartens, A. (2003). Notas sobre el uso de las formas de tratamiento en el español colombiano actual. *Pronoms de 2 personne et forms d'adresse dans les Langues d'Europe.* (Paris, 2-3 marzo de 2003): Instituto Cervantes.
- Bayona, P. (2006). Sociolinguistic competences in the use of colombian pronouns of address. *Proceedings of the 2006 Canadian Linguistics Association Annual Conference*, 1-14.
- Blas Arroyo, J. L. (1994). Los pronombres de tratamiento y la cortesía. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 13, 7-35.
- Blas Arroyo, J. L. (1995). Tú y usted: Dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular. *E.L.U.A.*, 10, 21-44.
- Blas Arroyo, J. L. (2005). *Sociolingüística del español: desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social.* Madrid: Cátedra.
- Academia Colombiana de la Lengua (2012): Breve diccionario de colombianismos. 4ª ed. Disponible en: <https://en.calameo.com/read/0043402788bbce2d2b58a> [consultado el 13/06/2020]
- Brown, P., & Levinson, S. C. (1987). *Politeness: Same universals in language usage.* Cambridge, New York, New Rochelle, Melbourne, Sydney: Cambridge University Press.
- Brown, R., & Gilman, A. (1960). The Pronouns of Power and Solidarity. En T. A. Sebeok (ed.), *Style in Language.* Cambridge: MIT Press, pp. 253-276.
- Caballero Calderón, E. (1994). *Memorias infantiles.* Bogotá: Panamericana.
- Calderon Campos, M. (2010). Formas de tratamiento. En: Aleza. M. (ed.). *La lengua española en América: normas y usos actuales.* Valencia: Universidad de Valencia, pp. 225-236.
- Carricaburo, N. (1997). *Las fórmulas de tratamiento en el español actual.* Madrid: Arco Libros.
- Cartagena Rondanelli, N. (2001). Conservación y variación como factores de divergencia del verbo español en América. Posibilidades y límites de convergencias normativas. *Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid.* Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_espanol/2\\_el\\_espanol\\_de\\_america/cartagena\\_n.htm](https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/cartagena_n.htm) [consultado el 05/08/2020]
- Cepeda, C. Y. (2014). *Usted, tú, sumerce y vos: formas pronominales de tratamiento en el español de Bogotá (Colombia).* Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de

- México. Disponible en: [https://repositorio.unam.mx/contenidos/usted-tu-sumerce-y-vos-formas-pronominales-de-tratamiento-en-el-espanol-de-bogota-colombia-94854?c=pKoD0Z&d=false&q=\\*&i=1&v=1&t=search\\_0&as=0](https://repositorio.unam.mx/contenidos/usted-tu-sumerce-y-vos-formas-pronominales-de-tratamiento-en-el-espanol-de-bogota-colombia-94854?c=pKoD0Z&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0). [consultado el 07/09/2020]
- Cepeda, C. Y. (2017). ¿Tú o Usted? Estigmatización del tuteo en Bogotá. *Anual de letras: Lingüística y Filología*, 5, 35-66. doi:10.19130/iifl.adel.5.2.2017.1452
- Chambers, J. K., Trudgill P. (1994). *La dialectología*. Madrid: Visor Libros.
- Chambers, J. K. (2009). *Sociolinguistic Theory*. Malden: Wiley-Blackwell.
- Colenso-Semple, S. (2008). "Tú" O "Usted"? La adaptación de los inmigrantes colombianos al sistema de tratamiento madrileño. *Gaceta Hispánica de Madrid*, 8, s.p.
- DANE, *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. (s.f.). Obtenido de [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- DLE – RAE & ASALE (2019): Diccionario de la lengua española. 23ª. ed. Disponible en: <https://dle.rae.es/> [consultado el 25/07/2020]
- Dragojević, M., Gasiorek, J., & Giles, H. (2016). Accommodative Strategies as a Core of Theory. En H. Giles, *Communication Accommodation Theory: Negotiating Personal Relationships and Social Identities Across Contexts*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 36-60.
- Fasold, R. W. (1990). *The sociolinguistics of language*. Oxford: Basil Blackwell, Ltd.
- Fernández Rodríguez, M. 2003. Constitución del orden social y desasosiego: pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español. *Ponencia plenaria en el coloquio pronoms de 2º personne et formes d'adresse dans les langues d'Europe (Paris, 7-8 de marzo de 2003)*. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/obref/coloquio\\_paris/indice.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/coloquio_paris/indice.htm) [consultado el 15/08/2020]
- Fitch, K. (1998). *Speaking relationally: Culture, communication, and interpersonal connection*. New York: Guilford Press.
- Fitch, K. (2008). Variación en los actos de habla de Colombianos urbanos: Creando y manteniendo las clases sociales. *Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*. Montevideo, Uruguay.
- Flórez, L. (1963). El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico. *Thesaurus*, 18 (2), 268-356.
- Flórez, L. (1980). Datos de morfología y habla culta informal bogotana. *Thesaurus*, 35 (1), 1-79.
- García de Diego, V. (1951). *Gramática histórica española*. Madrid: Gredos.
- Giles, H. et al. (1973). Towards a theory of interpersonal accommodation through language: some Canadian data. *Language in society*, 2, 177-192.
- Gili Gaya, S. (1964). *Curso superior de sintaxis española* (9. ed.). Barcelona: Biblograf, S.A.
- Goffman, E. (1967). *Interactional ritual. Essays on face-to-face behaviour*. New York: Pantheon.

- Hasbún, L. H., Solís, M. H. (1997). Análisis de los usos asimétricos de las formas de tratamiento pronominal en una comunidad costarricense. *Filología y Lingüística*, 23 (2), 139-152.
- Jaberg, K. (1908). *Sprachgeographie. Beitrag zum Verständnis des Atlas linguistique de la France*. Aarau: Sauerländer & Co.
- Kany, C. E. (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos [Traducción de *American Spanish Syntax*, Chicago: The University of Chicago Press, 1963].
- Kapović, M. (2007). Fórmulas de tratamiento en dialectos de español; fenómenos de voseo y ustededeo. *Hieronymus*, 65-87.
- Kapović, M. (2014). *Análisis sociolingüístico de la variable (s) en el habla de Ciudad Real*. Tesis doctoral. Zadar: Sveučilište u Zadru. Disponible en: <https://www.bib.irb.hr/869288> [consultado el 05/09/2020]
- Key, M. R. (1975). *Male/Female Language*. Metuchen, N.J.: Scarecrow Press.
- Labov, W. (1991). The insertion of sex and social class in the course of linguistic change. *Language Variation and Change* 3, 205-254.
- Labov, W. (1996). *Principios del cambio lingüístico. 1: factores internos*. Madrid: Gredos.
- Labov, W. (2006). *The Social Stratification of English in New York City. Segunda edición*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López López, G. (2015). Diferencias dialectales en el uso de las formas de tratamiento: tú y usted en páginas de Facebook de dos equipos de fútbol de Bogotá. *4to Encuentro Internacional de Español Como Lengua Extranjera: Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación*. Bogotá.
- López López, G. (2019). *The social indexicality of forms of address tú and usted in Bogotá, Colombia*. The University of Alabama.
- López Morales, H. (1989). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Malaver, I. (2009). *Variación dialectal sociolingüística de "ser" y "estar" con adjetivos de edad*. Tesis doctoral. Universidad de Alcalá. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10017/8036> [consultado el 12/06/2020]
- Marín, D. (1972). El uso de "tu" y "usted" en el español actual. *Hispania*, 55 (4), 904-908.
- Mestre Caro, P. (2011). Alternancia de pronombres en el habla de Bogotá. *Enunciación*, 16(2). 17-30.
- Montes Giraldo, J.J. (1967). Sobre el voseo en Colombia. *Thesaurus*, 22 (1), 21-44.
- Montes Giraldo, J. J. (1982). El español de Colombia: Propuesta de clasificación dialectal. *Thesaurus*, 37 (1), 23-92.
- Montes Giraldo, J. J. (1985). El español bogotano en 1983 muestra fonética y gramatical. *Thesaurus*, 60 (2), 294-307.
- Montes Giraldo, J. J. (1996). Colombia. En M. Alvar, *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel Lingüística, pp. 134-145.

- Montes Giraldo, J. J., Duarte H. G. E., Espejo O. M. B., Figureoa, L. J., Figureoa, L. J., Lozano, R. M., Mora, R. S. Ramírez, C. R. A. (1998). *El español hablado en Bogotá: Análisis previo de su estratificación social*. Santafe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montoya, R. (2006). *Diccionario comentado del español actual de Colombia*. Madrid: Visión Net.
- Moreno Fernández, F. (1992). Norma y prestigio en el español de América: apuntes para una planificación de la lengua española. *Revista de Filología Española*, 72 (3/4), 345-359.
- Moreno Fernández, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- NGLE – RAE & ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Orozco, R. (2009). El castellano del caribe colombiano a comienzos del siglo XXI. *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 14, 95-113.
- Pagel, M. M. (1990). Variation in use of tú and usted in Bogotá, Colombia. Tesis doctoral. University of Texas, El Paso.
- Placencia, M. E. (2010). El estudio de formas de tratamiento en Colombia y Ecuador. En M. Hummel, B. Kluge, & M. E. Vázquez Laslop, *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México-Graz: El Colegio de México-Karl Franzens Universität Graz, pp. 347-374.
- Pombo, M. (2003). "¿Usted qué piensas?". *La hoja de Medellín, febrero 2003*.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2010). *El español de América*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Ricci, J. (1956). El tuteo impersonal o hipotético en el español peninsular. *Lebende Sprachen*, 25 (4), 175-176.
- Ringalia, B., & Cristina, M. T. (1966). La familia, el ciclo de vida y algunas observaciones sobre el habla en Bogotá. *Thesaurus*, 21, 551-649.
- Ríos González, G. (2010). *Características del lenguaje de los jóvenes costarricenses desde la disponibilidad léxica*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. Disponible en: [https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/83335/DLE\\_RiosGonzalez\\_Tomo1Caracter%EDsticasdellenguajedelosj%F3venescostarricenses.pdf?sequence=1](https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/83335/DLE_RiosGonzalez_Tomo1Caracter%EDsticasdellenguajedelosj%F3venescostarricenses.pdf?sequence=1) [consultado el 20/06/2020]
- Rissel, D. (1981). Diferencias entre el habla masculina y la femenina en español. *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo* 36 (2), 305-322.
- Samper Pizano, D. (1998). *Guía para ver Café*. Disponible en: [http://213.4.108.133/el\\_rinconete/anteriores/agosto\\_98/14081998\\_02.htm](http://213.4.108.133/el_rinconete/anteriores/agosto_98/14081998_02.htm) [consultado el 10/06/2020]
- Seco, M. (1982). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Aguilar.
- Shuy, R. W.; Wolfram, W.A.; Riley, W.K. (1968). *Field Techniques in an Urban Language Survey*. Washington, D.C.: Center for Applied Linguistics.
- Silva Corvalán, C. (1989). *Sociolingüística: teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.

Solano Rojas, Y. (1995). Las formas pronominales vos-tú-usted en Costa Rica. Análisis de una muestra. *Revista Pensamiento Actual*, 1(1). Universidad de Costa Rica, 44-57.

Trudgill, P. (1972). Sex, covert prestige and linguistic change in the urban British English of Norwich. *Language in Society*, 1, 179-195. doi:10.1017/S0047404500000488

Uber, D. R. (2011). Forms of address: The effect of the context. En M. Díaz Campos (ed.), *The Handbook of Hispanic sociolinguistics*. Malden, MA: Wiley-Blackwell, pp. 244-262.

Zwisler, J. J. (2017). Tú, Usted and the construction of male sexuality in young, working class men in Tolima. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 29, 39-62.

## 8. Apéndice

### 8.1. La lista de los personajes principales y secundarios

Personajes principales de la serie						
Nombre	Sexo	Edad (generación)	Procedencia	Clase social	Profesión	Relación con otros personajes
Luis Andrés Colmenares “Negro”	H	1	Bogotá	media-baja	alumno	el protagonista
Oneida Escobar	M	2	Villanueva, la Guajira (costa atlántica)	media-baja	<sup>46</sup>	madre de Luis Andrés
Madre de Oneida	M	3	Villanueva, la Guajira (costa atlántica)	media-baja	-	abuela de Luis Andrés

<sup>46</sup> desconocida

Alonso Colmenares	H	2	La Guajira (costa atlántica)	media-baja	contador público	padre de Luis Andrés
Jorge Colmenares	H	1	Bogotá	media-baja	alumno	hermano de Luis Andrés
Tato	H	1	Bogotá	media	alumno	el mejor amigo de Luis Andrés
Mireya	M	1	Bogotá	media	alumna	la novia de Tato
Laura Moreno	M	1	Bogotá	alta	alumna	la novia de Luis Andrés
Jorge Moreno	H	2	Bogotá	alta	empresario	papá de Laura Moreno
Jessy Quintero	M	1	Bogotá	alta	alumna	la mejor amiga de Luis Andrés
Madre de Jessy Quintero	M	2	Bogotá	alta	empresaria	madre de Jessy Quintero
Grillo	H	1	Bogotá	media	alumno	amigo de Luis Andrés
Carlos Cárdenas	H	1	Bogotá	alta	alumno	exnovio de Laura Moreno
María del Pilar Cárdenas	M	2	Bogotá	alta	empresaria	madre de Carlos Cárdenas
Fiscal	H	2	Bogotá	alta	fiscal	Fiscal en

Sarmiento						cargo del caso Colmenares
Fiscal González	H	2	Ciénaga, Magdalena (costa atlántica)	media-alta	fiscal	el segundo fiscal en cargo del caso Colmenares
Ramsés Gordillo	H	2	Bogotá	media	asistente del fiscal	asistente del fiscal González
Periodista Salazar	H	2	Bogotá	media	periodista	periodista investigador del caso Colmenares
Claudia	M	2	Bogotá	media	-	esposa del periodista Salazar
Diego de la Torre	H	2	Bogotá	alta	abogado	abogado de Carlos Cárdenas
Fernando Alvarado	H	2	Bogotá	alta	abogado	abogado de la familia Colmenares
Jaime Granados	H	2	Bogotá	alta	abogado	abogado de Laura Moreno

Personajes secundarios					
Relación con	Sexo	Edad	Procedencia	Clase social	Profesión

otros personajes <sup>47</sup>		(generación)			
amiga de Jessy Quintero	M	1	Bogotá	alta	alumna
amigo de Alonso Colmenares	H	2	Villanueva, La Guajira (la costa atlántica)	media	-
amigos de Carlos Cárdenas	H	1	Bogotá	alta	alumnos
compañera de clase de Jessy	M	1	Bogotá	alta	alumna
compañera de universidad de Laura (1)	M	1	Bogotá	alta	alumna
compañera de la universidad de Laura (2)	M	1	Bogotá	alta	alumna
compañero de trabajo de fiscal	H	2	Bogotá	media	fiscal

<sup>47</sup> En la serie están omitidos los nombres de estos personajes, aparecen relacionados con los personajes principales, así que empezamos directamente con “la relación con otros personajes”

González					
conocido del billar del periodista y del fiscal González	H	2	Bogotá	media-baja	empleado en el billar
empleada doméstica de Laura	M	2	Bogotá	baja	empleada doméstica
enfermera	M	2	Bogotá	media	enfermera
el jefe del periodista	M	2	Bogotá	media	jefe de redacción
mamá del fiscal González	M	3	Ciénaga, Magdalena (la costa atlántica)	baja	jubilada
Mirlo, ayuda al periodista Salazar con el registro de las llamadas	H	2	Bogotá	media	hacker
policía	H	2	Bogotá	media	policía
Samuel, el hijo del periodista Salazar	H	1	Bogotá	media	alumno

presa	M	2	Bogotá	baja	-
secretaria del fiscal Sarmiento	M	2	Bogotá	media	secretaría
periodista 2	M	2	Bogotá	media	periodista

## 8.2. Transcripción de los fragmentos analizados<sup>48</sup> de la serie *Historia de un crimen: Colmenares*

### Capítulo 1

#### Tato – Luis Andrés

Tato: **va** a venir o no/

Luis Andrés: Tato| que no puedo hermano| ya **le** dije que tengo que cuidar a mi mamá

Tato: ay, Negro| la operaron hace como un mes de una maricada| yo sé que **usted es** empleado de sus papás, pero **le** voy a decir una cosa, la esclavitud la abolieron hace rato, hermano (risas)

#### Oneida – Luis Andrés

Luis Andrés: ya **te** abro| má

Oneida: ya **sabes** a qué horas **te vas**/

Luis Andrés: sí| en media hora pasa Laura por mí| ay| má| **no** **hagas** esa cara en serio

Oneida: qué cara/

Luis Andrés: pues cara de: “y **usted** qué **hace** con esa muchachita/”

#### Luis Andrés – Jorge Colmenares

Luis Andrés: Jorge/ **aproveche**

/.../

Luis Andrés: **usted** sí no sabe tocar, no/

Jorge Colmenares: ay| no| qué pena| no| **disculpe**| no sabía que **estaba** con su moza (risas)

/.../

Luis Andrés: bueno| **está** pendiente de mi mamá hoy, no/

Jorge Colmenares: sí| listo| todo bien

#### Amigo de Luis Andrés – Luis Andrés

Amigo de Luis Andrés: Negro/ qué **está** haciendo/

#### Luis Andrés – Laura

Luis Andrés: **te** gusta el vallenato/

Laura: la verdad| no mucho

Luis Andrés: pero es que este es diferente| este es el mío| **escucha** (se escucha la música en el fondo)

Luis Andrés (cantando): y Luis Andrés Colmenares|| en Bogotá

Luis Andrés: ese soy yo| mucho gusto

Laura: mucho gusto| Laura Moreno

---

<sup>48</sup> En el capítulo 4 de la metodología del trabajo se encuentra la explicación de la elección de los fragmentos y de cómo la transcripción ha sido llevada a cabo

Luis Andrés: sí, ya sé|| estamos en Estadística juntos

Laura: en estadística dos/

Luis Andrés: sí (risas)

Laura: a mí me va súper mal en esta materia| no entiendo nada

Luis Andrés: pues si quieres yo **te** ayudo

Laura:||yo la verdad nunca **te** había visto

Luis Andrés: claro| es que cuando uno mira por encima del hombro|| es difícil ver a alguien (risas)

Laura: bueno| a mí no es a la que me dedican vallenatos cantantes famosos

(risas)

Laura: **te** parezco muy creída/

Luis Andrés: cuando nos tengamos más confianza| **te** lo digo

Luis Andrés – Laura (discusión)

Luis Andrés: a quién **miras**/

Laura: a nadie| todo está bien| vámonos (la trata de besar y ella mueve la cabeza)

Luis Andrés: por qué **eres** así| Laura/ así es como **es usted**| siempre la misma /.../

Jorge Moreno – Carlos

Jorge Moreno: Hola Carlos| cómo **le** va/ qué gusto de **oírlo**| Laurita/ ella salió/ pero yo con mucho gusto le digo que **usted** la llamó

Carlos – Amiga de Carlos

Carlos: hola| **tú**| cómo **está**/ churra

Jorge Colmenares – Tato

Jorge Colmenares: Tato/ **venga**| **venga**

Tato – Laura Moreno

Tato: buenas noches, ratoncita| cómo **estás**/

Jessy – Luis Andrés

Luis Andrés: **estás** celosa/

Jessy: **sabes** qué/ /.../ **te olvidas** de **tu** mejor amiga| no más

Luis Andrés – Laura

Luis Andrés: a quién **miras**/

Laura: a nadie| todo está bien| vámonos (la trata de besar y ella mueve la cabeza)

Luis Andrés: por qué **eres** así, Laura/ así es como **es usted**| siempre la misma /.../

Policía – Oneida

Policía: **usted** es la mamá del joven que está desaparecido/

Tato – Oneida

Tato: yo **te** llamo

Enfermera – Oneida

Enfermera: señora| no **puede** estar aquí

Oneida: ay| señorita| por favor| solo **déjame** ver si es él

Oneida – Policía

Oneida: patrullero/ **usted tiene** hijos/

Policía: no| no, señora| no tengo

**Capítulo 2**

Fiscal Sarmiento – Jessy

Fiscal Sarmiento: y **usted** qué **cree** que le pasó a Luis Andrés/

-el fiscal trataba de *usted* a todos los personajes que interrogaba, sin excepción

Oneida – Alonso (reproche)

Oneida: **usted** por qué me lo **dejó** ver así/

Alonso: **míreme**

Secretaria - Oneida

Secretaria: el doctor no atiende más citas, sino hasta las cinco de la tarde| **discúlpeme**, pero yo no me invento las reglas

Oneida: pero solo **le** estamos pidiendo cinco minutos con el fiscal

Fiscal González

Trata de *usted* a todos los personajes, sin excepción

Jorge Colmenares - Oneida

Jorge Colmenares: mamá| **estás** bien/

Compañeras de natación de Laura

Compañera de Laura 1: marica/ **le** parece romántico que se mate un *man* por **usted** cuando se entera que lo **estaba** utilizando/

Compañera de Laura 2: pues cuando **usted** lo **pone** así, se oye repaila, pero yo **le** estoy diciendo como Romeo y Julieta (capítulo 2)

Compañeras de natación de Laura – Laura

perdón| claramente estábamos molestando y no creíamos que **usted** /.../

Jorge Moreno – Laura (discusión)

Jorge Moreno: **hablas tú** o hablo yo/

Laura: me **dejas** terminar, papá/

Jorge Moreno: **mire**, Laura| yo **te** conozco| **tú** me **estás** escondiendo algo| si **tú** no me **cuentas**| yo no puedo hacer nada

Jefe del periodista – periodista

Jefe del periodista: **oiga**/ una costeña no ha parado de llamar, diciendo que un tal fiscal Sarmiento dictaminó que no se trata de un suicidio| **haga** la retracción, sí/

Oneida – Alonso (discusión)

Oneida: **deja** eso ahí| **irte** no va a solucionar nada esta vez

Alonso: yo también perdí a mi hijo| pero ir todos los santos días a la fiscalía no me lo va a regresar| **métete** esto en la cabeza, mujer

Compañera de Jessy – Jessy

Compañera de Jessy: Jessy/ hola| tenaz lo que pasó| **te** lo quería decir

Tato – Grillo

Grillo: está como rara

Tato: y **usted** no **estaría** así/

Fiscal González - Ramsés

Fiscal González: cuál es **su** afán/ yo **le** agradezco mucho, Ramsés| **déjeme** decirle a título personal| que| si algo me ha enseñado este oficio| es que lo único evidente en este mundo era la incertidumbre

Ramsés – Fiscal González

Ramsés: quedamos en que **usted** asumía el chicharrón

Policía – Periodista

Policía: /.../ y si **hubiera visto** la cara de los pelados| estos de los Cerros

### Capítulo 3

#### Forense – Alonso

El forense: a **su** hijo lo mataron

#### Ramsés – Forense

Ramsés: y **usted** doctor| concuerda con nuestra tesis| de que las livideces en la espalda de Colmenares dejan claro que el cuerpo fue manipulado después de muerto/

#### Mireya – Tato

Mireya: quién **te** llama tanto/

#### Carlos – Laura

Carlos: pero obviamente **tú sabes** qué **vas** a decir

Laura: pues lo que dije la última vez| o qué **crees** que voy a decir/

#### Alonso – Amigo de Alonso

Alonso: **usted** no sabe lo que es perder un hijo|| la sangre de uno|| derramada

Amigo de Alonso: esto no tiene por qué quedar así|| **usted sabe** que| en este país| la justicia no siempre llega

#### Luis Andrés – Jessy (discusión)

Luis Andrés: **usted se acuerda** lo que pasó hace dos años/

Jessy: a ver| qué pasó hace dos años/

Luis Andrés: pues| cuando nos conocimos| Jessica

Jessy: sí| sí me acuerdo| /.../

Luis Andrés: me **miraste** igual que Laura| Jessica /.../

Jessy: ah| qué chimba<sup>49</sup>| o sea| **tú te sientes**<sup>50</sup> mal por Laura y **vienes** dos años aquí a echarme la culpa| sí/

Luis Andrés: ay| **usted no entendió**| hermana|| es que **no me estás** escuchando

#### Laura – Jessy (discusiones)

Laura: Jessy| y ahora qué hacemos/ no podemos dejarlo al Negro así solo

---

<sup>49</sup> La palabra “chimba” es de uso coloquial y significa: “bueno, bonito” (*Breve diccionario de colombianismos*), pero en este contexto se ha usado irónicamente

<sup>50</sup> Nótese que Jessy tutea a Luis Andrés durante la discusión

Jessy: yo no voy a correr más|| no voy a dar un puto paso más con estos zapatos|| le toca a **usted**| no cree/

...

Laura: Jessy| puedo hablar **contigo** un momento/

Jessy: no me **toque**

Laura: qué **te** pasa/ /.../

Jessy: pasa que **la** vieron el otro día con Cárdenas| además| **anda** diciendo que **usted** no tuvo nada con Luis Andrés

Laura: **recuérdese**| solo **usted** y yo vimos las cosas| Jessy

Laura – Luis Andrés (discusión)

Laura (gritando): **para**| que **pares**

Laura – Gutiérrez

Gutiérrez: **quédate** un ratico más|| sí/

Tato – Jessy

Tato: hola, Jess| cómo **te** fue en el interrogatorio/ el mío estuvo tenaz

Jessy: ah| estos hijos de /.../ a **ti** qué **te** preguntaron/

Bombero – Laura

Laura: como la policía no quiso ayudar| yo bajé al caño|| como estaba tan oscuro| yo no veía nada| por eso los llamé a ustedes

La bombero: **está** diciendo que **usted** misma bajó al caño/

Claudia - Periodista

Claudia: **no has parado** en toda la semana|| **estás hecho** nada| Negro|| esa gente no hace sino **explortarte**|| a ver|| **te has visto** estas ojeras/ (risas) **pareces** un panda|| y yo no quiero vivir con un panda

Periodista: a Luis Andrés también le decían “Negro”

Claudia: quién es Luis Andrés/

Periodista: Colmenares|| un caso increíble que estoy investigando

Claudia: **te** ascendieron/ negro| apenas **das** a basto con la revista|| yo no entiendo por qué **insistes** en darle vuelta a esas teorías de conspiración **tuyas**

Periodista: esto es una investigación seria|| esto es|| periodismo de verdad| no esa mierda que me ponen a hacer en esa revista|| esta es la historia que yo he estado esperando|| las implicaciones de este caso son grandísimas|| y lo más loco de todo esto es que nadie más lo está haciendo| solo yo| y mañana se lo voy a llevar a Jiménez|| mona|| esta historia nos va a cambiar la vida| **a ti**| a Samu| a todos

### Jorge Moreno – Laura

Jorge Moreno: mi amor| qué **haces** aquí/

Laura: tengo miedo

Jorge Moreno: miedo de qué/

Laura: de ese fiscal| es un arrastrado|| es capaz de decir

Jorge Moreno: mi amor| ese tipo es un pobre tinterillo| no le **tengas** miedo

## Capítulo 4

### La presa – Jessy, Laura

La presa: para dónde **va**/ /.../ son 10 000| pero a **usted se** lo dejo a 20

Jessy: cómo **pretende** que **le** pague si me quitaron todo afuera/

Laura: yo **le** pago lo del baño para nosotras dos|| no nos **haga** daño

### Laura – Jessy

Jessy: **usted** no lo quería| **usted** lo estaba usando

Laura: yo lo único que sé Jessy| es que **usted** no es la buena de esta historia

### Luis Andrés – Laura

Luis Andrés: café mocha con canelita

Laura: yo solo quería un café

Luis Andrés: lo sé| pero **vete** acostumbrando Lau| que conmigo las cosas son así

Laura: Mm (sonríe)

Luis Andrés: lo digo en serio| **mira**|| yo creo que hay dos tipos de personas|| los que se conforman con poco|| y los que quieren lo mejor

Laura: no me puedo imaginar qué tipo de persona eres **tú** (sonríe)

Luis Andrés: (ríe) bueno| no es ser la verga|| es siempre mirar más lejos me **entiendes**/ ponerse metas| buscar siempre lo mejor

Laura: como ser el más pilo<sup>51</sup> de la universidad| por ejemplo| el monito| el que es deportista| el que tiene dos carreras| todo eso/

Luis Andrés: sí| pero **te** faltó lo más importante|| salir con la niña más linda y más vaga de Estadística dos

Laura: (ríe) **oye**|| no soy tan vaga

Luis Andrés: no (ríe)

Laura: en lo que me gusta| sí me esfuerzo

Luis Andrés: por qué **estudiaste** la ingeniería| entonces/

Laura: no lo sé| por mis papás, supongo| nunca|| la verdad nunca pensé en otra cosa| y **tú**/

---

<sup>51</sup> “pilo, a adj. coloq. Dicho de una persona, que es muy juiciosa y aplicada” (*Breve diccionario de colombianismos*).

Luis Andrés: yo quiero hacer algo que le sirva a la gente

Laura: y si eso no llega a suceder/

Luis Andrés: (ríe) no| **mira**| cuando uno se mete algo en la cabeza|| y en verdad lo quiere|| lo logra|| y yo sé que las cosas no siempre van a ser fáciles| pero hay que insistir| no/ /.../

En el juicio todos se tratan de *usted*, abogados, la jueza, fiscal

Periodista - Samuel

Periodista: Samu| mi amor| feliz cumpleaños| cómo la pasaste/ **cuéntame**

Samuel: **te perdiste** mi fiesta

La madre de Oneida - Oneida

Madre de Oneida: cuántos años **piensas quedarte** aferrada a ese dolor/ la justicia de los hombres no es lo importante| es la divina

Oneida: cómo me **puedes** pedir que deje de luchar por que se sepa la verdad/ yo eso lo hago por Luigi

Madre de Oneida: eso lo haces por **tí**

Oneida – Laura

Oneida: qué **le** dijo Luigi antes de caerse/ **dígame**

El jefe del periodista – Periodista

El jefe del periodista: /.../ y **usted sabe** que los sucesos macabros no son nuestra línea editorial

Periodista: sí|| pero es que primero dijeron que era un suicidio| y después la fiscalía hizo un comunicado diciendo que había sido un accidente|| y un año después|| gracias a la persistencia de la mamá de Luis Andrés Colmenares reabrieron el caso|| y ahora en la fiscalía en los pasillos se oye|| que puede ser un asesinato donde están involucradas **dos jovencitas adineradas** de la Universidad de los Cerros| y yo creo que este no es un crimen cualquiera| estamos hablando de **una familia humilde** que está haciendo hasta lo imposible para que les aclaren la muerte de su hijo| además en un país donde sabemos que la injusticia raya en 99 por ciento| y que la justicia es para el que la puede pagar|| yo creo que esta es la historia tras la historia

Jefe del periodista: adelante| **arranque**

Periodista 2 - Alonso

Periodista 2: don Alonso, bienvenido| **cree** que hoy se dio el primer paso para llegar a los culpables del terrible asesinato de **su** hijo/

Alonso: sí| ahora por fin sentimos esperanza de encontrar la verdad

## Capítulo 5

Tato – Mireya (discusión)

Tato: si no **metes** clase el próximo semestre| **vas** a parecer culpable

Mireya: entonces qué **quieres** que haga/ que haga como si nada/ qué pena| pero es que yo no soy como **tú**

Agente de la procuraduría - Ramsés

Agente de la procuraduría: fiscal asistente Ramsés Gordillo/

Ramsés: sí

Agente de la procuraduría: soy el agente Arias| de la procuraduría

Ramsés: en qué **le** puedo ayudar| agente/

Periodista – Jorge Moreno

Periodista: señor Moreno| cómo le va/

Jorge Moreno: **usted** qué hace aquí/

Periodista: yo soy Francisco Salazar

Jorge Moreno: yo sé perfectamente quién **es usted**|| por eso **le** pregunto

Periodista: me gustaría entrevistar a **su** hija| si es posible

Jorge Moreno: no **le** parece que ya es como un poco tarde para eso/

Fiscal González - Madre del fiscal González

Fiscal González: cómo **está**| mamá/ bien|| cómo **sigue usted** de la cadera

Luis Andrés – Oneida

Luis Andrés: /.../ yo mejor **te** llevo a **ti**| nos vamos pa' China (risas)

Oneida: /.../ yo no quiero sonar como la mamá cansona| pero a mi me parece que esa niña **te** está utilizando para darle celos a su exnovio

Amiga de Jessy – Jessy

Amiga de Jessy: **perdona** Jessy| pero me tengo que quedar estudiando para la ingeniería mecánica

Laura - Carlos

Laura: por qué no **dices** nada/ me estoy ahogando aquí adentro| ya no soporto más todo lo que dicen de nosotros dos

Carlos: mi amor, **créeme** que **estás** mejor ahí adentro que acá afuera

## **Capítulo 6**

Ramsés – Conocido del fiscal González

Ramsés: **ha visto** a González/

Conocido del fiscal González: qué pasó| Ramsés/ **se le** perdió el marido/

Grillo – Tato

Grillo: rápido, marica| que voy para la clase| qué es lo que **quiere**/

Tato: parece| yo quería **decirle** que **usted tenía** razón con lo de Cárdenas| y quería **pedirle** disculpas

Fiscal González – Periodista

Fiscal González: **usted** ha sido un aliado valioso en esta cruzada por la justicia| **usted** es de los pocos que **entiende** de qué es este caso

Periodista: a mí me gusta contar historias|| y en particular esta es una gran historia

Fiscal González: **piense** bien| hombre|| esta no es una gran historia|| esta es la historia|| la lucha centenaria del pueblo contra la oligarquía|| la eterna lucha del bien contra el mal

Periodista: fiscal| **deje** el discurso para la audiencia y **deme** algo|| lo que sea

Tato – Jorge Colmenares

Tato: yo quería pedirles perdón por todo lo que ha pasado

Jorge Colmenares: si **usted** no **tuvo** nada que ver| por qué se disculpa/

Amigo de Carlos – Carlos

Amigo de Carlos: dejemos a este *man* tirado en las urgencias

Carlos: **usted** que es imbécil o qué/ **se está** escuchando/ **quiere** terminar en una cárcel/

Carlos – Diego

Carlos: **sáqueme** de acá| por favor

Diego: Carlos, Carlos, Carlos| **mire**| así **sea** inocente o no, las cosas no son tan fáciles

Periodista – Laura (inconformidad)

Periodista: por ejemplo| hay dudas sobre el por qué **terminó** con el celular de Luis Andrés

Laura: no sé| es algo que|| yo no **te** puedo responder porque no lo sé

Periodista: Laura| **usted cree** que uno puede encubrir a alguien por amor/

Laura: por qué me **pregunta** eso/

Periodista: porque mucha gente cree que **usted** y Cárdenas no terminaron su relación realmente

Laura: Carlos y yo somos|| muy buenos amigos

Jorge Moreno – Jaime

Jorge Moreno: cómo /.../ **se le pudo** pasar a **usted** por alto el supuesto testigo estrella de la fiscalía/ ahora con Cárdenas preso todo le apunta a mi hija

Jaime: **cálmese** por favor|| **cálmese**|| es que no **le** entiendo

Laura – Empleada doméstica de Laura

Laura: y **usted** qué mira/ **no tiene** nada mejor que hacer/

## Capítulo 7

Periodista – Oneida

Periodista: doña Oneida| puedo hablar con usted/

Oneida: si es para entrevista| mi marido||

Periodista: ah| no| no|| no| señora| no es para una entrevista|| yo quiero hablar con **usted** porque|| creo que **usted** debe saber algo

Oneida: **dígame**

Periodista: yo conozco el caso de **su** hijo desde el principio y hace varios meses estuve haciendo la investigación al fondo de lo que pasó esa noche||

Oneida: como **le** digo| si es para prensa| es mi marido quien se encarga

Fiscal González – compañero del trabajo de fiscal González

Fiscal González: **usted** es que **va** a perder el juicio cuando **se vuelva** loco de la demanda que **le** voy a hacer (bromeando, risas)

María del Pilar - Carlos

María del Pilar: este es el mundo real|| acá las cosas no se dan como a **ti** se **te** da la gana| así que no me **pidas** lo que no **te** puedo dar

Carlos: ah| sí/ **te** parece que **te** estoy pidiendo mucho/

Alonso – Jorge Colmenares

Alonso: **tú hiciste** lo que **tenías** que hacer

## Capítulo 8

Periodista – Mirlo

Periodista: Mirlo| cómo le va/

Mirlo: no **parece** periodista|| **es** tombo<sup>52</sup>/

Periodista: en serio **le parece** que tengo pinta de policía/

---

<sup>52</sup> “tombo. m. coloq., despect. Agente de policía” (*Breve diccionario de colombianismos*).

### 8.3. Usos recíprocos de *tú* y *usted* en la serie *Historia de un crimen: Colmenares*

Usted	Tú
<p>Luis Andrés – Jorge Colmenares, Tato, un amigo</p> <p>Jorge Moreno – Carlos, Jaime Granados</p> <p>Jorge Colmenares – Tato</p> <p>Oneida – enfermera, secretaria del fiscal, policía, Laura</p> <p>Periodista – el jefe del periodista, policía, Jorge Moreno, fiscal González, Laura, Oneida, Mirlo</p> <p>Tato – Grillo</p> <p>Fiscal González – Ramsés, Madre del fiscal González, compañero del trabajo del fiscal González</p> <p>Alonso – el forense, amigo de Alonso</p> <p>Laura – Jessy, la presa, la empleada doméstica de Laura</p> <p>Jessy – la presa</p> <p>La bombera – Laura<sup>53</sup></p> <p>Ramsés el asistente del fiscal – gente de la procuraduría, el amigo del fiscal</p> <p>Carlos – los amigos de Carlos, Fernando Alvarado</p>	<p>Luis Andrés – Laura, Jessy</p> <p>Jorge Moreno – Laura</p> <p>Jorge Colmenares – Oneida</p> <p>Tato – Laura, Oneida, Mireya, Jessy</p> <p>Oneida – Alonso</p> <p>Compañera de Jessy – Jessy</p> <p>Laura – Carlos, Gutiérrez, periodista</p> <p>Periodista – Daniela, Samuel</p> <p>Madre de Oneida – Oneida</p> <p>Carlos – María Pilar Cárdenas</p> <p>Alonso – Jorge Colmenares</p>

<sup>53</sup> Laura habló con la bombera solo en una ocasión y no se pudieron identificar las formas de tratamiento, puesto que no se dirigió a la bombera en ningún momento.

#### 8.4. Alternancias de las formas de tratamiento pronominales en la serie *Historia de un crimen: Colmenares*

##### 1. El *ustedeo* en situaciones de reproche

(49) Oneida: ya sabes a qué horas te vas/

Luis Andrés: sí| en media hora pasa Laura por mí| ay| má| **no hagas** esa cara en serio

Oneida: qué cara/

Luis Andrés: pues cara de: “y **usted** qué **hace** con esa muchachita/” (capítulo 1)

50) Oneida: **usted** por qué me lo **dejó** ver así/

Alonso: **míreme** (capítulo 2)

##### 2. El *ustedeo* en situaciones de enojo

(51) Luis Andrés: a quién **miras**/

Laura: a nadie| todo está bien| vámonos (la trata de besar y ella mueve la cabeza)

Luis Andrés: por qué **eres** así, Laura/ así es como **es usted**| siempre la misma /.../

(capítulo 1)

##### 2. a) El marcador discursivo en la tercera persona singular, aunque los personajes se tutean

(52) Jorge Moreno: **hablas tú** o hablo yo/

Laura: me **dejas** terminar, papá/

Jorge Moreno: **mire**, Laura| yo **te** conozco| **tú** me **estás** escondiendo algo| si **tú** no me **cuentas**| yo no puedo hacer nada (capítulo 2)

##### 3. El *ustedeo* en situaciones de inconformidad

(54) Periodista: hay dudas sobre el por qué terminó con el celular de Luis Andrés/

Laura: no sé| es algo que|| yo no **te** puedo responder porque no lo sé

Periodista: Laura| usted cree que uno puede encubrir a alguien por amor/

Laura: por qué me **pregunta** eso/

Periodista: porque mucha gente cree que usted y Cárdenas no terminaron su relación realmente

Laura: Carlos y yo somos|| muy buenos amigos<sup>54</sup> (capítulo 6)

##### 4. El tuteo usado con fines instrumentales

(55) Laura: Jessy| puedo hablar **contigo** un momento/

Jessy-: no me **toque**

---

<sup>54</sup> Aquí cabe mencionar que hasta el final de la entrevista Laura utiliza únicamente las formas impersonales.

Laura: qué **te** pasa/ /.../

Jessy: pasa que **la** vieron el otro día con Cárdenas| además| **anda** diciendo que **usted** no tuvo nada con Luis Andrés

Laura: **recuérdese**| solo **usted** y yo vimos las cosas, Jessy (capítulo 3)

#### 5. La alternancia de *tú* y *usted* en el mismo turno conversacional

(53) Luis Andrés: ay| **usted no entendió**, hermana| es que **no me estás** escuchando (capítulo 3)

(53) Carlos: hola| **tú**| cómo **está**, churra/ (capítulo 1)

## 9. Índice de tablas

Tabla 1. Las formas de tratamiento dadas según la profesión del interlocutor (Cepeda 2014: 123).....	18
Tabla 2. Las formas de tratamiento en la familia nuclear (adaptado de Cepeda 2014: 114-116) .....	20
Tabla 3. Las convenciones de transcripción (adaptado de Mestre Caro 2011:20).....	25

## 10. Resumen

### Las formas de tratamiento pronominales *tú* y *usted* y el fenómeno del *ustedeo* en una serie televisiva bogotana

El objetivo de este trabajo fin de máster fue establecer cuándo, cómo y en qué contextos se usan las formas de tratamiento *tú* y *usted* en los fragmentos de la serie bogotana *Historia de un Crimen: Colmenares* y determinar la presencia del fenómeno del *ustedeo* en la misma. Los resultados demuestran el predominio del *usted* entre hombres y el tuteo entre mujeres. En la clase social alta predomina el *tú*, mientras que en la baja predomina el *usted*. Los personajes de la clase media intercambian el *tú* y el *usted*, dependiendo del sexo/género del interlocutor (el *usted* entre hombres, el *tú* con/entre mujeres), la profesión (el *usted* con los superiores) y la relación con el interlocutor (el tuteo entre padres e hijos). Los personajes de la primera generación intercambian el *usted* y el *tú*, mientras que los de la segunda generación utilizan el *usted*. En las relaciones laborales entre superiores e inferiores el trato recíproco es de *usted*. Algunos personajes procedentes de la costa atlántica mantienen el tuteo típico de su región, mientras que otros adaptaron su comportamiento lingüístico y se utiliza el *usted* entre hombres. En lo que se refiere al fenómeno del *ustedeo* en el seno de familia, este fue encontrado solamente entre hermanos. Los hombres han tratado de *usted* a sus amigos varones, mientras que han tuteado a sus amigas. Además, las mujeres han utilizado tanto *tú* como *usted* con sus amigos/as. Los/-as amigos/-as que se trataban de *usted*, añadían la forma nominal de confianza: *parce*, *marica*. En cuanto al tuteo, este predomina entre parejas, cónyuges y entre padres e hijos. También se han encontrado alternancias en las formas de tratamiento dentro de una conversación. Los personajes que se tutean habitualmente emplean el *usted* en situaciones de enojo, reproche e inconformidad. Por otra parte, los personajes que habitualmente se tratan de *usted*, utilizan el *tú* con ciertos fines instrumentales, como, por ejemplo, para pedir un favor.

Palabras claves: formas de tratamiento, *tú*, *usted*, *ustedeo*, serie, Bogotá

## 11. Sažetak

### Zamjenice *tú* i *usted* i fenomen *ustedeo* u jednoj kolumbijskoj televizijskoj seriji

Cilj ovog diplomskog rada bio je ustanoviti kada, kako i u kojim kontekstima se koriste zamjenice *tú* i *usted* u fragmentima kolumbijske serije *Historia de un Crimen: Colmenares* koja se odvija u glavnom gradu, Bogoti, i utvrditi može li se u njoj pronaći fenomen *ustedeo*. Rezultati pokazuju da zamjenica *usted* prevladava među muškarcima, a oblik *tú* među ženama. U visokoj društvenoj klasi prevladava *tú*, a u nižoj *usted*. Likovi koji pripadaju srednjoj društvenoj klasi izmjenjuju *tú* i *usted*, ovisno o spolu sugovornika (*usted* među muškarcima, *tú* sa/među ženama), zanimanju (*usted* s nadređenima) i odnosu sa sugovornikom (*tú* između roditelja i djece). Likovi iz prve generacije izmjenjuju *usted* i *tú*, dok likovi iz druge generacije koriste *usted*. U radnim odnosima između nadređenih i podređenih uzajamno se koristi *usted*. Neki likovi koji su podrijetlom sa atlantske kolumbijske obale zadržali su zamjenicu *tú*, tipičnu za tu pokrajinu, dok su drugi likovi iz iste pokrajine prilagodili svoje jezično ponašanje te muškarci koriste *usted* s drugim muškarcima. Što se tiče fenomena *ustedeo* unutar obitelji, pronađen je samo među braćom. Muškarci su se muškim prijateljima obraćali s *usted*, dok su s prijateljicama koristili *tú*. Žene su pak koristile i *tú* i *usted* s prijateljima/-cama. Prijatelji/-ice koji/-e si govore *usted*, dodaju imenicu s kojom iskazuju povjerenje: *marica*, *parce*. Što se tiče zamjenice *tú*, ona prevladava među parovima, supružnicima te među roditeljima i djecom. Također smo zabilježili i alternacije u korištenju zamjenica. Likovi koji si obično govore *tú*, koriste *usted* u situacijama ljutnje, prigovaranja ili nezadovoljstva. S druge strane, likovi koji si obično govore *usted*, koriste *tú* kad imaju neku specifičnu namjeru, primjerice, kada nekoga žele zamoliti za uslugu.

Ključne riječi: zamjenice, *tú*, *usted*, *ustedeo*, serija, Bogota

## 12. Abstract

### Pronominal forms of address *tú* and *usted* and the phenomenon of *ustededeo* in a television series from Bogotá (Colombia)

The aim of this thesis was to establish when, how and in which contexts the address forms *tú* and *usted* are used in the clips of the series *Historia de un crimen: Colmenares* from Bogotá, Colombia, and to determine whether a phenomenon *ustededeo* can be found in it. The results demonstrate the predominance of *usted* among men and *tú* among women. In the upper social class, *tú* is predominant, while the lower class is dominated by *usted*. The characters from the middle class switch between *usted* and *tú*, depending on the sex/gender of the interlocutor (*usted* among men, *tú* with/between women), profession (*usted* with superiors) and the relationship with the interlocutor (*tú* between parents and children). The characters from the first-generation exchange *usted* and *tú*, while those of the second-generation use *usted*. In the relations between superiors and inferiors the reciprocal treatment is *usted*. Some characters from the Atlantic Colombian coast maintain the typical use of *tú* of their region, while others adapt their linguistic behavior and men use *usted* with other men. As for the phenomenon of *ustededeo* within families, it was found only in the treatment between brothers. Men addressed their male friends with *usted*, while they used *tú* with female friends. Furthermore, women used both *tú* and *usted* with their male and female friends. Both female and male friends who used *usted* with each other added a noun with which they expressed confidence: *marica*, *parce*. As for the pronoun *tú*, it predominates among couples, spouses and parents and children. However, the alternations in the address forms within the same conversation have been also found. The characters that usually use *tú*, in situations of anger, reproach and disagreement use *usted*. On the other hand, the characters that usually use *usted*, use *tú* for certain instrumental purposes, such as asking for a favor.

Keywords: forms of address, *tú*, *usted*, *ustededeo*, series, Bogotá